



# LAS TABLAS DE DAIMIEL

## EN ALMAGRO

### ENTREVISTA CON D. LUIS LOPEZ CONDES, ALCALDE DE ALMAGRO

El actual Alcalde de Almagro nace en esta localidad hace 65 años. Hijo de maestro nacional, por motivo de la Guerra Civil sólo pudo estudiar unos años de bachillerato. En 1.942 entró como empleado en una fábrica de harinas y en esta actividad ha permanecido hasta la fecha, pasando a gerente para terminar como industrial de fábrica de harinas y de panadería.

Vinculado al PSOE, su actividad política importante comenzó cuando lo presentan como segundo en las listas para las elecciones al Ayuntamiento en 1.983. Al poco tiempo después fue designado Diputado Regional, y en 1987



el Partido lo situó como cabeza de lista en la candidatura a la Alcaldía de su pueblo, ganando con holgura estas últimas elecciones. Por dimisión de un senador del PSOE, pasó a ocupar ese cargo, terminando su legislatura en 1.989.

D. Luis López Condes nos recibe, cordialmente, en el antiguo y magnífico despacho de la Alcaldía de Almagro.

Sr. Alcalde, ¿Cuántos años lleva al frente de esta Corporación?

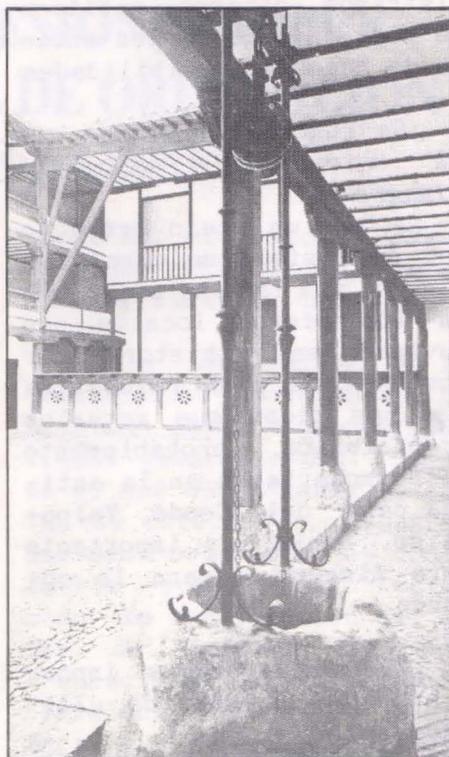
Desde 1.987. Es decir tres años aproximadamente.

PASA A PAG. 2 y 3

### XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLASICO 1990

Un año más, y van trece ediciones ya, el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro volverá a abrir sus puertas el próximo día 5 de Julio, de nuevo la ciudad se convertirá en el inmenso escenario donde volverán a resonar las voces de nuestros autores clásicos.

La historia de las representaciones de teatro clásico en Almagro se remonta a los últimos años de la década de los 60 y primeros de los 70, cuando la segunda cadena de TVE organizó unos ciclos de teatro clásico en el Corral de Comedias, cuyas representaciones eran emitidas más tarde por un segundo canal de TV. Estas representaciones terminaron hacia la mitad de los años 70, pero tuvieron el efecto de hacer



que, el pueblo de Almagro con sus instituciones al frente, viera en esos ciclos de teatro una oportunidad de abrir las puertas de la ciudad a un turismo con un marcado carácter cultural, que promocionase el nombre de Almagro fuera de los contornos provinciales.

Por esto, cuando los ciclos de teatro clásico desaparecen, se sigue sintiendo la necesidad de que continúe habiendo representaciones en Almagro, de esta manera surge, a mediados de los años 70 la Compañía Corral de Comedias de Almagro que, con apoyo oficial, realiza durante los meses de verano un cierto número de representaciones en el Corral de Comedias.

PASA A PAG. 3

# ENTREVISTA CON D. LUIS LOPEZ CONDES, ALCALDE DE ALMAGRO

VIENE DE 1.

*¿En este tiempo que objetivos más importantes ha pretendido solucionar?*

Tres muy concretos por los que he luchado hasta donde me ha sido posible: **Conservar el patrimonio cultural, artístico y urbanístico de Almagro. Impedir que se perdieran irremediamente edificios, tesoros y valores que eran y son testimonio histórico. Y promover una categoría mayor para Almagro que permitiera una mayor expansión económica, turística y cultural.** He de decir con satisfacción que en cierto modo, hemos cumplido la mayoría de estos objetivos que nos propusimos.

*¿Qué problemas tiene Almagro, globalmente como ciudad?*

Dos muy importantes, ya que Almagro tiene dos dimensiones: una la que marca su número de habitantes, 8.400; y otra, devolver a Almagro la entidad que como ciudad de relevante testimonio histórico debe tener, muy vinculada a la cultura de los distintos monumentos que posee y de una manera muy especial y notable el Corral de Comedias, y de los Servicios que el Ayuntamiento ofrece a los ciudadanos.

*¿A qué servicios se refiere?*

La Escuela-Taller, la Universidad Popular, la Banda de Música el Museo del Teatro, el Teatro Municipal, los Festivales Internacionales, el Corral de Comedias, la Residencia de Ancianos, la Plaza de Toros y ..., alguno más que se habrá olvidado.

*¿Y cuáles son los problemas concretos del Ayuntamiento?*

El disponer de dotaciones y ofertas para la población en la medida que la ciudad los demanda. Afortunadamente podemos decir que hemos cubierto la mayoría, habiendo recuperado para la ciudad cosas muy importantes, pero



todavía nos queda por recuperar muchas más. Existen bastantes más edificaciones de valor histórico que aún no son propiedad municipal, ni de otras instituciones que pudieran conservarlas, y claro, no podemos permitir que el tiempo o la especulación se lleve estos edificios de gran valor histórico y sentimental.

*¿Por ejemplo, la antigua Universidad?*

Sí, la Universidad, el Colegio Mayor de los Jesuitas, la Casa de los Medranos (Ahora del Patronato Sindical), el Convento de los Dominicos ... Ultimamente hemos recuperado una hospedería. Pero el problema está en que al ir a comprarlos nos piden cifras que el Ayuntamiento no puede pagar y como administramos dineros públicos no podemos hacerlo por encima de nuestras posibilidades

*¿Se rumorea, pretende que la Universidad vuelva a Almagro?*

Sí, es un viejo proyecto que es posible se consiga y aunque no la instaláramos en los mismos locales que tuvieron en su historia por los precios poco razonables que nos piden sus actuales propietarios, probablemente la acomodaríamos en la antigua casa del Conde Valparaíso. Sería muy importante para Almagro y para la comarca.

*¿Qué otros logros importantes han conseguido últimamente?*

Hemos recuperado el juzgado de Primera Instancia que lo tuvimos y lo perdimos por circunstancias. Yo creo que uno de los propósitos que debe definir una actuación municipal debe ser, por lo menos, recuperar lo que se tuvo y se perdió.

*¿Qué otras realizaciones tiene en marcha el Ayuntamiento?*

Entre otras, por ejemplo, la construcción inmediata de un Polideportivo cubierto que vendrá a completar las instalaciones deportivas que ya tenemos.

*Hablemos, si le parece, del tema de mayor actualidad en el mes de Julio en Almagro, su ya famoso Festival Internacional de Teatro. ¿Cómo se inició, como se gestó este magno Festival?*

Al principio, hace unos años, tras rehabilitar el Corral de Comedias, se empezó por hacer una serie de teatro clásico para Televisión Española. Se desplazaron unos equipos que estuvieron aquí varias semanas, se grabaron varias obras de teatro clásico y tuvieron tanto éxito por la pequeña pantalla que a partir de ahí se pensó en hacer unos días al año un pequeño ciclo de teatro clásico. Un año se comenzaron las primeras representaciones públicas en el mismo Corral de Comedias y tuvimos tanto éxito con la gente que acudió de las poblaciones cercanas ya que nos animamos a repetirlo todos los años.

## CARTAS AL DIRECTOR

### UNA LANZA PARA LA LIMPIEZA DE DAIMIEL

Sr. Director:

Daimiel, pueblo en el que vivo, es una bonita ciudad y de un considerable número de habitantes, pero tristemente tengo que decir que es una población bastante sucia.

A diario trabajan cuatro personas y una máquina barredora del Ayuntamiento, pero son insuficientes para mantener limpias todas las calles del pueblo, pues el centro (Plaza y calles accesorias, muy comerciales) dan mucho trabajo, ya que a diario quedan muy sucias y se pierde en ellas mucho tiempo. Son las muestras de la incultura y de la falta de civismo.

A cualquier visitante europeo se le caería la cara de

vergüenza si a la mañana siguiente a los domingos o festivos se diera una vuelta por el centro de Daimiel y lo viera llenos de papeles, bolsas de plástico, restos de pipas, cacahuetes y otros alimentos.

También debo denunciar a esas empresas que se gastan mucho dinero en hacer su propaganda y luego la tiran a montones desde las ventanillas de los vehículos sin apenas provecho para nadie. Pienso que deberían tomar cartas en el asunto las autoridades y los maestros, pues a los niños se les debe inculcar, tanto en casa como en los colegios, una educación con respecto a la limpieza y a la higiene. Nadie puede evitar que un niño pequeño tire un papel al suelo pero si los niños mayores o los adultos. Pero para eso hay que educar y dar ejemplo



Díganme si es lógico y sensato que un pueblo que paga a varios funcionarios para mantener limpia la ciudad a diario, que a las pocas horas de ese día se encuentren todas las calles regadas de papeles.

Creo que todos debíamos de contribuir a mantener más limpias nuestras calles, como si fueran la de casa y todos saldríamos ganando.

Un daimieleño preocupado

### LA PROCESION DE LA VIRGEN DE LAS CRUCES Y EL CHAPARRON

Sr. Director:

Un espectáculo bochornoso hemos visto esta tarde con motivo de la procesión de la Virgen de las Cruces, nuestra querida Patrona, cuando la imagen se acercaba a la Parroquia de San Pedro empezó a llover a cántaros. Entonces, alguien avisó a Don Miguel Angel, uno de los coadjutores de la Parroquia para que abriera las puertas y se pudiera cobijar en ella para resguardarla de tanta agua. Después de tar-

dar un poco en abrir porque al parecer no encontraban las calzas para pasar rodando la carroza, al fin se abrieron las puertas, se encendieron las luces y se colocaron dichas calzas. Pero la sorpresa de todos los que lo presenciábamos es que en vez de meter a la Virgen como era lógico y práctico, la procesión continuó, mojándose la Virgen, la carroza y el manto y también todos los que caminaban a su lado. No sabemos quien daría la orden de continuar y decidir de no meterla en la iglesia y por eso no damos nombres en esta carta, pero ahora que han pasado unos días nos gusta-

ría saber quien fue el culpable para pedirle responsabilidades.

Después, alguien ha alegado que si son Normas de la Hermandad, otros que si fue por motivos de esa rivalidad absurda que todavía existe entre San Pedro y Santa María, e incluso de los curas, etc. Si es así me parece que es una tontería, una estupidez que en los años que vivimos haya todavía estas rivalidades y competencias en un mismo pueblo, sabiendo que la Virgen y las iglesias son de todos por igual.

Una feligresa de Santa María

### FELICITACION DE UN DAIMIELEÑO AUSENTE

Os mando la encuesta solicitada en el periódico, cumplimentada con mis mejores deseos de colaborar en la mayor prosperidad de LAS TABLAS DE DAIMIEL. Aprovecho esta oportunidad para felicitaros a todos por vuestra gran labor emprendida, deseándoos grandes éxitos, lo

que no dudo conseguiréis, pues a la mayoría os conozco y se que tenéis espíritu y voluntad de trabajo y condiciones para conseguirlo.

He estado en Semana Santa en el pueblo y tenía pensado pasar por el domicilio del periódico y haceros entrega de un donativo para la relación de socios fundadores; pero por motivos de ponerse mi señora enferma me tuve

que venir y no pude hacerlo. Así que ahora os mando un cheque de tres mil pesetas lo que hago con mucho gusto, pues opino que es una gran labor la que hacéis y más para los que por un motivo u otro estamos ausentes de nuestro querido pueblo.

Recibir todos en general un afectuoso saludo.

MANUEL RAMIREZ DE ARELLANO

Sevilla

## SUMARIO

Editorial:

Los Ojos del Guadiana.

Entrevista al Alcalde de Daimiel

D. Apolonio Díaz de Mera

Problemas con el ACUIFERO 23

Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Daimiel

Noticiero Daimieleño

Entrevista con el Padre Carlos Cano

Campaña de limpieza

Fútbol: El Daimiel C.F.

Bases del Concurso Literario

ALMAGRO, se incorpora a nuestro periódico

## EDITA LAS TABLAS DE DAIMIEL

Plaza Gregorio Molinero, 8  
Teléf. 926 - 85 33 54

Director: JESUS SEVILLA LOZANO

Subdirector: Jesualdo Sánchez Bustos.

Secretario: Galo Martín Gil.

Jesús Rodríguez de Guzman.

Administrador: Pedro José Díaz-Pinés.

Publicitarios: Jesus Caraballo Gª Moreno.

Jesús Gonzalez Mohino.

FOTOCOMPOSICION Y GRAFICOS:

Miguel Angel Fanega López de la Franca.

Ascensión García Consuegra Gallego.

IMPRESION: COMAGRAF

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Anual 1.200 Pesetas.

Precio por ejemplar:

100 Pesetas.

Dos desastres ecológicos ha padecido Daimiel en los últimos veinte años que han influido notoriamente en su flora y en su fauna e incluso, en su microclima. Nos estamos refiriendo, como ya habrán adivinado, al Parque Nacional de Las Tablas y al accidente geográfico de los Ojos del Guadiana. Bien es verdad que los dos casos estuvieron condicionados fundamentalmente al descenso exagerado y progresivo de las aguas del acuífero 23, y éste, a su vez, motivado por el exceso de riegos y por no llegar los caudales adecuados del líquido elemento, al retenerlos en pantanos y presas, del llamado Guadiana Alto.

Y así como para el Parque Nacional se ha recuperado, relativamente, en los últimos años, lo que hemos de agradecer a determinados organismos y personas, los Ojos del Guadiana parece que es una desgracia definitiva, por más que nos lamentemos y clamemos ante esta injusticia ecológica.

Pero, por el hecho de que hayan descendido las aguas y que se hayan secado los Ojos por las causas apuntadas, no quiere decir, de ninguna manera que el accidente geográfico que estudiamos con simpatía en la escuela, haya desaparecido totalmente y, menos aún, que su cauce o sus márgenes no sigan siendo del Estado. Los Ojos secos ahí están, esperando el milagro de otro diluvio universal o que el Estado tome la decisión política de hacer algo parecido a lo que realizó en estos últimos

años con Las Tablas para que de nuevo las aguas del Guadiana Alto viertan en tan típico paraje.

Traemos a esta tribuna el tema porque en un juzgado de Extremadura, poco informados al parecer en Geografía e Hidrografía, han tenido "la falta de rigor técnico", como dicen los especialistas, de suprimir "de un plumazo" por medio de una discutible sentencia, un accidente geográfico importante en nuestro término municipal.

Por eso estoy de acuerdo con nuestro amigo y admirado ecólogo daimieleño Ricardo Ibañez, al afirmar que "un tribunal no puede dar por definitiva una situación originada por el descenso de un acuífero", porque en un futuro se podrá lograr su recarga artificial al tratarse de un gran embalse subterráneo. Y, también, que "aún en un supuesto de que no volvieran a tener aguas estos parajes, las tierras no perderían la condición de dominio público".

Por todo ello, creo que los daimieleños, unidos, debemos protestar enérgicamente ante una sentencia que consideramos ilógica e injusta, ya que negar la existencia de lo que está avalado por siglos de Geografía e Historia nos parece extraño, por no decir disparatado.

Por supuesto, esta publicación apoyaría cualquier acción reivindicativa del carácter de cauce público de este singular paraje manchego.

JESUS SEVILLA LOZANO

# CLINICA DENTAL

OSCAR CEFERINO FERNANDEZ GONZALEZ

PROTESIS FIJAS Y REMOVIBLES SIN GANCHOS

EMPASTES \* LIMPIEZA-EXTRACCIONES \* IMPLANTES

TRATAMIENTO DE CONDUCTO \* ORTODONCIA

Plaza España, 22 Tfn: 853004 13250 DAIMIEL (C. Real)

CON D. APOLONIO DIAZ DE MERA, ALCALDE DE DAIMIEL

*Continuando con las entrevistas de miembros del Ayuntamiento de Daimiel hoy le corresponde el turno a D. Apolonio Díaz de Mera, alcalde de la corporación. Como sucedió con D. Antonio López Hermosilla que no se pudo publicar completa por la extensión de la misma y por el poco espacio que disponemos en nuestro periódico, en los siguientes números publicaremos el resto de estas dos interesantes declaraciones. Volvemos a recordar que en ellas el periódico ha procurado guardar una estricta neutralidad e independencia informativa.*

A Apolonio Díaz de Mera se le puede considerar como un "self made man" americano; es decir, uno de esos hombres que se hicieron a sí mismo, trabajando, estudiando, luchando por la supervivencia por mejorar de vida, prosperar, por subir. Nace en Daimiel un 24 de Enero de 1.932 en el seno de una familia modesta y trabajadora. Por motivo de la Guerra Civil, y de la dura posguerra Apolonio pasó su niñez sin apenas asistir a la escuela. Sólo 2 escasos años de escolarización y a los 10 lo colocan de botones en las oficinas de los antiguos sindicatos. Un año después se pasa, de botones también, a la fábrica de D. Federico Pinilla. En

pocos años destaca por su inteligencia y su trabajo y accede a las oficinas de la empresa, mientras por las noches - joven inquieto y con aspiraciones - estudia la profesión de administrativo y de contable. Permanece en esta fábrica durante 18 años, hasta que ingresa en la plantilla de la Cooperativa La Daimieleña, en la que trabaja por espacio de 10 años. En 1.970 se sale de ella y crea una sociedad con sus hermanos -en la que actualmente trabaja- llamada "Construcciones y Materiales Díaz de Mera, S.A.". Años más tarde crea otras dos empresas, también con sus hermanos, la Sociedad Hotel Las Tablas y una tercera de tipo agrario.

**Sr. Alcalde, ¿Cuánto tiempo lleva al frente de la Corporación Municipal?**

Desde 1.979. El día 19 de Abril de 1.990 se han cumplido once años.

**¿Con anterioridad había tenido algún cargo político dentro o fuera del Ayuntamiento?**

No. Sólo puedo decir que estaba afiliado a la UCD desde su fundación en 1977 sin asumir responsabilidades políticas. Entonces, cuando se convocaron las primeras elecciones democráticas municipales en Abril de 1979 me presenté encabezando las listas de

mi partido y las ganamos.

**¿Y las segundas y terceras de 1.983 y 1.987 que también sabemos ganaron?**

Desaparecida la UCD me presenté a la reelección en 1.983 como independiente y las volvimos a ganar y lo mismo sucedió en las de 1.988.

**Entonces, ¿Habrá batido todos los records de permanencia en la alcaldía?**

Posiblemente o, al menos, en los cien últimos años, precisamente con motivo del Centenario de Daimiel como ciudad se publicó la relación de los 56 alcaldes que tuvo en esa centuria y, curiosamente, el que ha estado más años al frente de la Corporación Municipal he sido yo. Según esa relación me sigue en años mi antecesor en el cargo D. Manuel Fernández de Simón que permaneció durante 10 años.

**Pasemos, si le parece, a un tema importante. En general los ciudadanos estamos mal informados sobre lo que son y representan el Ayuntamiento, la Alcaldía, las diferentes concejalías y otros órganos y estamentos municipales. ¿ Nos quiere explicar en pocas palabras que es y que significa el Ayuntamiento y que funciones cumple?**

Me alegro que me haga esta pregunta porque es cierto que

hay una deficiente información general. Todos los ayuntamientos se rigen o regulan por la ley de bases de régimen local y por el propio reglamento orgánico que cada corporación haya aprobado sea grande o pequeña su población. Naturalmente, las categorías vienen dadas por los presupuestos más o menos voluminosos que se administran, pero para todos existe la misma ley.

**Entonces, ¿Le preocupa la información del ciudadano daimieleño acerca del Ayuntamiento?**

Por supuesto, he dicho muchas veces que me gustaría que nuestro pueblo estuviera debidamente informado, de cuál es la función de su Ayuntamiento y cuáles los derechos de los daimieleños a informarse de la administración local y qué es lo que realmente hacemos.

**Aproveche esta entrevista para decirnoslo brevemente.**

En primer lugar, todo Ayuntamiento, como saben, dispone de un presupuesto; o sea, de unos fondos que vienen a través de las distintas ordenanzas fiscales municipales, del estado, de los recursos locales y del llamado fondo de cooperación para las administraciones locales. Entonces, con este presupuesto que

cada Ayuntamiento dispone, ¿Cuál es la función municipal?, pues, naturalmente invertir esos fondos en las necesidades municipales; gastarlos, en una palabra. Ojalá, que con los fondos normales del presupuesto ordinario hubiera suficiente para todo lo que se necesita, pero lo que no puede hacer un Ayuntamiento es sólo gastar para cubrir servicios.

**¿A qué servicios en concreto se está refiriendo?**

Al agua, al alcantarillado, al alumbrado, a la limpieza de calles y recogida de basuras, .... En esos servicios imprescindibles y en el mantenimiento de las nóminas de los funcionarios del Ayuntamiento se va un porcentaje muy alto de ese presupuesto ordinario. Y ahora pregunto yo ¿Y Qué se puede hacer en los Ayuntamientos con presupuesto normales?. Pues sólo cubrir los servicios y esas nóminas de los funcionarios. ¿Y que hay que hacer para que un Ayuntamiento además de gastar invierta? Indudablemente pedir dinero. Pero hay que tener muy claro en que se va a gastar ya que el Ayuntamiento se va a endeudar. Yo en este asunto no he tenido duda desde que soy alcalde. Fui uno de los primeros alcaldes de la provincia que me decidí a pedir dinero al Banco de Crédito Local de España para hacer inversiones en nuestro municipio.

**¿Y por qué motivos sabiendo que entram-**



**paba en parte al Ayuntamiento?**

Porque defendía y sigo defendiendo que es económico, bueno e interesante coger un dinero a un relativo bajo interés, hacer la inversión en las necesidades extraordinarias del Ayuntamiento y devolverlo en 12 años, pues todos sabemos la depreciación que sufre la peseta al cabo del año.

**Pero, la decisión política de endeudarse es muy comprometida.**

Sí, en el caso de que hubiera luego una mala inversión. Pero, si se tiene la habilidad de gastar ese dinero en algo que verdaderamente necesita el pueblo y que va a mejorar su calidad de vida, los daimieleños lo entienden y lo agradecen. Con unos presupuestos ordinarios sólo se pueden cubrir nóminas y servicios; por ello hay que recurrir a estos préstamos si queremos tener otros servicios mejores.

**Volviendo al tema de la información ¿Qué más quiere añadir?**

A mi me gustaría que los daimieleños antes de emitir juicios sobre la gestión del Ayuntamiento que se informasen en nuestros propios

presidentes y están formadas por todos los grupos políticos del Ayuntamiento.

**¿Qué otras misiones realiza?**

Podría añadir que la actual Ley de Bases de Régimen Local (Abril-1.985) es presidencialista, pues confiere muchas atribuciones a los alcaldes; pero, en el caso concreto de Daimiel, yo tengo delegadas numerosas funciones, en la Comisión de Gobierno. En cambio, todas las atribuciones que la Ley confiere al Pleno las conserva éste. Hay ciertas instituciones, ayuntamientos o diputaciones, que también han delegado funciones del Pleno en la Comisión de Gobierno o en el Alcalde; pero en este Ayuntamiento de Daimiel no. Todo lo concerniente y que la Ley atribuye al Pleno se mantiene. La Comisión de Gobierno y así lo establece la misma Ley está formada por 5 concejales que son Consejeros o Asesores del Alcalde. Por tanto, lógicamente, deben de ser de su confianza y es el Alcalde el que elige y propone quienes deben formarla. Naturalmente que ésta tiene su autonomía y sus atribuciones, pero desde el momento en que el Alcalde ha delegado las funciones que le corresponden por Ley, es ésta la que cada lunes de todas las semanas del año se reúnen para tratar todos los asuntos de su competencia.

Continuará....

departamentos. Alguno quizás no sepa aún que desde 1.979 en que soy alcalde, en todos los plenos Ordinarios que son públicos damos la palabra a los asistentes para que hagan preguntas, planteen problemas de interés municipal. Creo que son muy pocos Ayuntamientos -y deseo se entienda de que no estoy presumiendo- conceden la voz al público asistente como se hace en el nuestro; siempre que sean, por supuesto, preguntas de interés general, municipal. Las diferentes comisiones informativas que hay en el Ayuntamiento son en realidad las que hacen funcionar la maquinaria municipal. Y en todos sus departamentos cada daimieleño tiene acceso a los documentos para conocer, opinar y, si es justo criticar, la gestión del Ayuntamiento.

**¿Cuáles son las funciones más importantes que desarrolla el Alcalde?**

Como Presidente de la Corporación, naturalmente, preside la Comisión de Gobierno, preside el Pleno y es Presidente nato de cada una de las Comisiones. Pero aunque el Alcalde lo sea, cada una de estas Comisiones tienen su

JESUS SEVILLA LOZANO



**TRAJES NOVIOS EN TODOS LOS  
MODELOS, TRAJES DE VESTIR Y  
TRAJES INFORMALES**



**LYLO**

**MODA HOMBRE  
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA**

**Stylo**

**SUCURSALES EN PROVINCIA DE C. REAL  
DAMIEL - MANZANARES - PUERTOLLANO - ALCAZAR - C. REAL**

## FLASH DE NOTICIAS DAIMIELEÑAS

Sucedió el mes de Mayo

\* La casa situada en la calle Castillejos de nuestra ciudad y propiedad de D. Manuel Morales García Luengo se quemó, a pesar de la rápida intervención del Servicio de Incendios del Ayuntamiento y el Servicio del Emergencia de Ciudad Real.

\* La taquilla y la boca contra incendios situada en el Teatro Ayala - cuyo uso exclusivo corresponde a los bomberos - han sido rotas por algunos gamberros.

\* Una noche de pasadas semanas el camión de recogida de

basura quedó totalmente hundido en un socavón de la calle Pozo de Animas durante la recogida de basuras.

\* Debido a los daños que las palomas causan en los cultivos agrícolas, la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura ha ordenado el cierre temporal de los palomares de la provincia.

\* Los vertidos de aguas residuales del polígono industrial de Alcázar de San Juan al río Cigüela inciden directamente en la destrucción progresiva de nuestro Parque Nacional de Las Tablas.

\* Felicitaciones al matrimonio Rodríguez García, paisanos nuestros por esos tri-

llizos que han multiplicado por tres su familia.

\* Nuestra Policía Municipal recibió los nuevos Carnets profesionales.

\* Se celebró "la jornada de POP-ROCK", con una conferencia-coloquio por parte de Juan Carlos Gea y con la actuación del grupo TROLLSTONES

\* Un vecino de nuestra localidad de 62 años que responde a las iniciales J.D.S. fue denunciado por su familia en las dependencias de la Policía Municipal como desaparecido. A los cinco días regresó a su hogar tras haber estado durante ese tiempo en Barcelona.

## PRIMERAS IMPRESIONES SOBRE EL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE DAIMIEL

VIENE DE 1.º PAG.

El catálogo de edificios a proteger llega tarde y mal. Tarde porque la desidia corporativa ha permitido la pérdida de edificios tan singulares como la casa de los ladrillos rojos del final de la C/. Monescillo; y mal, muy mal, porque "ni están todos los que son, ni son todos los que están". Sobran muchas de las viviendas particulares señaladas en el catálogo, pues carecen del mínimo de requisitos necesarios para darle carácter monumental. Sin embargo echamos de menos varias que, a nuestro modesto parecer, debieran de estar incluidas como: el escudo heráldico de la C/. S. Antonio, elementos arquitectónicos en casa de la C/. Pacífico, el singular artesonado mudejar de la casa solariega de los

Valdelomares, en Méndez Núñez, la antigua mezquita de la C/. San Juan, al menos como zona arqueológica; todo ello en el medio urbano.

Si trasladamos la protección de estos valores al medio rural: ¿Y el caserío de Zacatena con su bosque de centenarias encinas?, ¿Y las Motillas de la Máquina y de Magarzal o del Tabaco?, ¿Y la cervantina venta del Borondo? y ¿el Puente Romano sobre el Azúer, conocido como el Puente Viejo?. Esperamos que la Comisión de Cultura Municipal colabore de forma competente y eficaz en este punto, tan importante para la salvaguarda de valores de auténtico contenido monumental.

Pero la parte más decisiva para la ejecución de un Plan son los instrumentos necesarios y de ellos el Plan fi-

nanciero. Aunque lo hemos pretendido no lo hemos llegado a conocer: ¿Con qué dinero se va a disponer para cumplir las prescripciones del Plan?, ¿Será de particulares solamente, o habrá aportaciones del Municipio y de la Consejería de Política Territorial y en qué cuantía?.

Al plantear los anteriores interrogantes no pretendemos ser contestatarios a ultranza, pero sí llamar la atención a todos los afectados, que prácticamente somos todos, para que, como pretende la Corporación Municipal, el primitivo documento se mejore con las razonadas aportaciones y sugerencias para conseguir un instrumento válido y eficaz para el desarrollo futuro de nuestra ciudad.

J.S.B.

**MUEBLES  
DE  
ENCARGO  
TODOS LOS  
ESTILOS**

**MUEBLES AGUIRRE**  
FABRICA DE MUEBLES VENTA DIRECTA  
MUEBLES DE COCINA A MEDIDA  
TFS: 850296 - 850483 - 853325

**MUEBLES  
MODERNO  
FUNCIONAL  
CLASICO**

## RESTOS HUMANOS EN EL PARTERRE

ANTIGUO CEMENTERIO DE LA PARROQUIA

El pasado año y en el curso de unas obras en los jardines del Parterre, aledaños a los muros de la Parroquia de Santa María, salieron a la luz gran cantidad de restos humanos procedentes del antiguo cementerio o carneario, que se utilizó hasta mediados del siglo pasado.

Y a propósito de este lugar, existe un curioso documento que afirma como el camposanto era frecuentado, y no sólo por las personas piadosas que acudían a orar por los difuntos, sino por otras que no compartían esta cristiana obligación.

En el proceso que la Inquisición instruyó a Juana Ruiz, en el año 1.541, se da la noticia de como esta mu-



jer, tenuta generalmente por hechicera, visitaba "el carnero donde echaban los huesos de los difuntos..." Podemos imaginar aquel lugar de Daimiel, cercado por los muros de Santa María y por las tapias del convento de Franciscas, alumbrados sólo por la lucecilla que ardía ante la Virgen de la Asunción, colocada en una hornacina sobre una de las puertas parroquiales, la que aún se abre en el muro norte del templo, cisterciense y hermosísima en su sencillez, y la escena, ciertamente llena

de romanticismo, que resulta de los folios de este proceso, donde no falta detalle alguno para acrecentar la fantasía: la oscuridad nocturna, el misterio sepulcral y sobre este escenario, la encorvada figura de una bruja "rebuscando huesos, con una vela en la mano y en vuelta en un lienzo..."

De esta forma, el descubrimiento del pasado año, que no ha sido el primero ni será el último, viene a poner de manifiesto, no sólo cuanto queda estudiar acerca del pasado de nuestra ciudad sino la exactitud de las noticias contenidas en los viejos papeles donde se conserva nuestra Historia y de los que se desprenden no pocas evocaciones como la que hemos expuesto en estas líneas.

SANTOS GARCIA VELASCO

### ROBO EN DAIMIEL

El día diez de Junio pasado, por llamada telefónica de la dueña del Hotel Madrid tuvo que intervenir una pareja de la Policía Municipal por un presunto robo en ese establecimiento hotelero.

Personados en el lugar, comprobaron que uno de los dos individuos alojados en el hotel, que responde a las iniciales de J.A.M.C. de 27 años de edad, había huido, sustrayendo 32.000 Pts. en billetes y varias monedas sueltas nacionales y extranjeras, una navaja, una baraja y varios objetos personales más, como chocolate, tabaco y papelinas.

### AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

COMISION DE FESTEJOS

#### CONCURSO DEL CARTEL

anunciador de la próxima Feria y Fiestas, con sujeción a las siguientes:

Bases:

1. PARTICIPANTES: Podrán concurrir a este Certamen todos los artistas naturales o residentes en la Comunidad de Castilla-La Mancha.
2. TEMA: Libre, valorándose la temática local, realizado a 4 tintas.
3. DIMENSIONES: Los carteles presentados deberán tener 47 por 68 cms. aproximadamente, figurando en los mismos el escudo de la ciudad y la siguiente ins-

El caso lo pasó la Guardia Municipal a la Guardia Civil de Daimiel, que ha iniciado las primeras diligencias e investigaciones.

LA REDACCION

cripción: DAIMIEL, FERIA Y FIESTAS - 1 al 5 de Septiembre, 1990.

4. Los carteles serán presentados sin firma y con un lema al dorso del mismo. Los datos del autor del cartel deberán ir dentro de un sobre cerrado y lacrado, con el lema del mismo en sitio visible.
5. El cartel será enviado a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, terminando el plazo de presentación el próximo día 27 de Julio, a las 13 horas, siendo los autores responsables de sus trabajos.
6. PREMIO UNICO: 100.000 pts.
7. El Jurado se reunirá el día 28 de Julio a las 21 horas conociéndose el fallo seguidamente. EL FALLO SERA INAPELABLE.
8. La Comisión de Festejos, si lo considera conveniente, se reserva el derecho de exponer y reproducir las obras presentadas, quedando el cartel premiado en propiedad del Ayuntamiento. Los no premiados podrán ser retirados a partir del 10 de Septiembre.
9. El hecho de participar en el presente concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

DAIMIEL, JUNIO DE 1990

## AUGUSTO NEGRILLO

C/. MONESCILLO, 7  
TNO. 85 03 91  
DAIMIEL

TIENDAS DE MODA

CARLOS VAZQUEZ, 3  
CALATRAVA, 5  
CIUDAD REAL

# EL GOBIERNO ALARMADO POR EL PROBLEMA DEL ACUIFERO 23

VIENE DE 1.ª PAG.

## MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo Rodríguez Espinosa, diputado por Ciudad Real del Grupo Parlamentario Popular, formuló por escrito al Gobierno las siguientes preguntas:

1) ¿Cuál es la situación en la que se encuentra el acuífero 23 en relación a su capacidad total.

2) ¿Cuántos pozos legalizados existen en este acuífero?

3) ¿Cuántos pozos clandestinos existen en este acuífero?

4) ¿Cuántos pozos se prevee precintar?

5) ¿Qué medidas piensa adoptar ese Ministerio si sigue descendiendo el nivel del agua del acuífero?

## CONTESTACION DEL GOBIERNO DE LA NACION

Situación actual del acuífero 23 en relación a su capacidad total:

"El acuífero de La Mancha Occidental (conocido como acuífero 23) se extiende ocupando una superficie de 5.000 km<sup>2</sup>; que corresponde en la mayor parte a la provincia de Ciudad Real, y en menor medida, Cuenca y Albacete. Los recursos renovables en un ciclo medio anual (entradas al depósito subterráneo) se han evaluado en unos 340 Hm<sup>3</sup>, en los que se incluyen; la infiltración procedente de las precipitaciones (180 Hm<sup>3</sup>/año); las pérdidas naturales de los ríos cuyos caudales se subsumenten en el subsuelo (80 Hm<sup>3</sup>/año), y la infiltración procedente de las zonas regadas con aguas superficiales (20 Hm<sup>3</sup>/año). Hay que señalar que en los últimos años las cantidades correspondientes a la infiltración de los cursos superficiales

y a las aportaciones subterráneas de los cursos superficiales y las aportaciones subterráneas de los Campos de Montiel se han reducido drásticamente.

La evolución del número de hectáreas regadas con aguas subterráneas ha sido la siguiente: en 1.974 se estimaban en unas 30.000; en 1.977 se habían duplicado; cuatro años más tarde alcanzaba las 85.000; la evaluación realizada en 1.984 situaba la cifra en 101.000; en 1.987 la superficie regada con aguas subterráneas ascendía a 126.000 Ha., fecha en la que entró en vigor la declaración de sobreexplotación que no permitía la ampliación de extracciones de aguas subterráneas.

En 1.987 se aplicaban al regadío un total de 573 Hm<sup>3</sup>, a los que había que sumar 30 Hm<sup>3</sup> con destino al abastecimiento urbano e industrial.

Desde 1.974 los niveles piezométricos del acuífero han tenido descensos progresivamente crecientes, habiéndose superado en algunas áreas los 30 m. de descenso. Ello ha dado lugar al abandono del riego en algunas áreas situadas en el borde del acuífero y a la disminución de caudal o agotamiento de pozos someros o pocos profundos.

Desde el año 1.987 hasta la actualidad, a pesar de que las precipitaciones en la región se han situado en el entorno de la media, los niveles del agua de los pozos han seguido descendiendo con carácter general. Se estima en unos 200-250 Hm<sup>3</sup>/año el desembalse producido en el embalse subterráneo. Desde 1.974 hasta la actualidad se calcula el volumen vaciado del acuífero acumulado en unos 2.000-2500 Hm<sup>3</sup>. En dicha cantidad se incluye tanto el efecto de la sobreexplotación como el imputable a los años de sequía que se ha venido padeciendo, en los que las entradas del agua al

acuífero o recarga ha sido muy reducida.

Son muy numerosos los estudios de la Administración sobre dicho proceso y sus previsibles consecuencias. A partir de los mismos, la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana acordó la declaración del acuífero sobreexplotado en la reunión celebrada el 4 de Febrero de 1.987, en consecuencia con lo establecido en la nueva Ley de Aguas y su desarrollo reglamentario.

A partir de dicha declaración, con los efectos contemplados en el artículo 171 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849 /1.986, de 11 de Abril) se han puesto en marcha las siguientes acciones:

1) Constitución de las Comunidades de usuarios del acuífero en un número de 30, promovidas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana. En estas fechas ya tienen aprobadas algunas de sus Ordenanzas y las demás se encuentran en fase de aprobación.

2) Elaboración de un censo de captaciones de todo el acuífero, que se encuentra próximo a su finalización.

3) Elaboración del preceptivo Plan de Ordenación de las extracciones. También se encuentran en fase de finalización los estudios que sirvan de base a dicho Plan para su presentación a las correspondientes Comunidades de Usuarios. Dicho Plan contendrá las posibles medidas en orden a conseguir la superación de los problemas planteados.

La toma de datos de campo para el inventario está a punto de ser terminada, no existiendo, por tanto, el número concreto de captaciones existentes. Se estima

este número en unas 18.000. El número de captaciones para las que se ha solicitado la inscripción en Registro o en Catálogo es de unas 13500

Dichas peticiones están en trámite de inscripción y acreditan, en general, su legalidad, aportando el certificado de su existencia y funcionamiento antes del uno de Enero de 1.986, exigido por la Ley de Aguas, mediante certificado de la autorización de la Dirección Provincial de Industria y Energía para la ejecución de la obra y, en su caso, de la autorización de la puesta en servicio, o mediante un certificado de la Cámara Local Agraria. Antes de la inscripción se someterán a Información Pública en el Ayuntamiento donde se encuentren ubicadas las captaciones.

Se prevé precintarse todos aquellos aprovechamientos que no cumplan los requisitos de inscripción."

#### COMENTARIO

Tras un detenido estudio del anterior documento se desprenden una serie de conclusiones que, brevemente, vamos a examinar:

1) En la actualidad la suma de extracciones que soporta el acuífero (603 Hm<sup>3</sup>), supera, como mínimo en 263 Hm<sup>3</sup> a los recursos renovables (340 Hm<sup>3</sup>).

2) Se ha producido en los últimos años un vaciado en el embalse subterráneo del orden de 2.500 Hm<sup>3</sup>, ello ha

supuesto un descenso en los niveles piezométricos del acuífero de más de 30 ms.

3) Como consecuencia de los datos anteriores y de conformidad con la vigente Ley de Aguas, el acuífero 23 ha sido declarado sobreexplotado por la Administración.

Para superar el actual estado del acuífero 23, la Administración, ha centrado sus actuaciones en:

A) Fomento de la creación de Comunidades de Usuarios del acuífero.

B) Elaboración del censo de captaciones.

C) De este censo se desprende la existencia de unos 4.500 pozos que no cumplen los requisitos legales para su funcionamiento y que, previsiblemente serían clausurados.

D) Elaboración de un preventivo Plan de Ordenación de las Extracciones.

Al más profano en el tema no se le oculta que estas medidas, a todas luces limitativas, conllevarán una drástica reducción para las superficies regables, con el consiguiente deterioro económico de amplios sectores de nuestro entorno, lo que unido a las dificultades que el campo ha de afrontar ante el reto europeo, pueden colapsar de forma progresiva el futuro de La Mancha Verde

Nos hubiera gustado que a las anteriores medidas, sin duda necesarias, se hubieran incluido otras como: introducción subvencionada de técnicas de riego por goteo,

capaces de reducir en un 30% el consumo de agua y un estudio de la posible viabilidad de la recarga del acuífero, utilizando los excedentes invernales de recursos hídricos de las cuencas de nuestra comunidad, que suelen perderse en el océano

De ser factible esta medida última y utilizando como zonas de recarga el cauce natural de los Ojos del Guadiana, no solamente se conseguiría la recarga paulatina del acuífero, sino que se sofocarían los numerosos incendios existentes en la capa de turba del subsuelo, a la vez que se daría fin a las apropiaciones por particulares del cauce público, amparados por la controvertida sentencia del tribunal extremeño.

Otro punto de recarga podría ser el cauce del río Azuer, obligando a las presas de Vallehermoso a suministrar, en el invierno, parte de las abusivas retenciones que, de persistir, provocarán otra sentencia similar a la emitida sobre los Ojos del Guadiana dando por inexistentes el cauce del Azuer y que sería incorporado a los colindantes.

De todo esto queda claro que, para los próximos años se va a jugar el futuro de la Mancha Verde y este reto hay que afrontarlo con imaginación, esfuerzo y ánimo decidido, conjugando la acción de los poderes públicos con los intereses de los numerosos usuarios.

J. S. B.

## EL VOLUNTARIADO DE CRUZ ROJA DE DAIMIEL, AYUDA A LA 3ª EDAD

El pasado día 31 de Marzo, en la Casa de Cultura de nuestra localidad a las 5 h. de la tarde, la Asamblea Local de Cruz Roja Española dio un homenaje a todos los daimieleños que cumplían los CIEN AÑOS, o los cumplieran en el presente año.

Los Centenarios homenajeados fueron, Juan Antonio Hernández Sáez de 103 años; Felipe Rodríguez Barbero de 100 años; Juliana García Consuegra Redondo, que el



pasado 2 de Mayo cumplió 102 años; Daniel López Astilleros Martín de la Sierra, de 100 años; y Victoria Córdoba Gómez Cambronero de 100 años

La presentación del Acto corrió a cargo de Joaquín González Mohino, y, seguidamente, el subdirector del LACRE, y secretario de ADE, D. Salvador Arias Moreno, disertó una conferencia sobre "alimentación y diabetes".

Cerró el acto el señor alcalde D. Apolonio Díaz de Mera, para pasar al gran fin de fiesta, a cargo del grupo artístico-musical "Los Daimieleños Veteranos",

ENTREVISTA CON EL PADRE CARLOS CANO, Primera Parte

El Papa Juan Pablo II, ha fijado el día 23 de Julio como fecha definitiva para conmemorar todos los años la beatificación de los 26 Mártires Pasionistas de Daimiel. Por ese motivo el próximo día 23 de dicho mes, será lo próxima celebración solemne en el lugar en donde están enterrados los 26 Mártires; es decir, en el Convento del Cristo de la Luz de nuestra ciudad.

La celebración de la nueva fecha religiosa nos debe llenar de orgullo y satisfacción a los daimieleños católicos, porque esperamos que se conviertan en una efeméride anual que sirva para reavivar nuestra fé y recordar el martirio de estos religiosos que llevan de apellido el nombre de nuestro pueblo.

Nuestro periódico, LAS TABLAS DE DAIMIEL, fiel a su línea de recoger la actualidad daimieleña no podría pasar por alto fecha tan señalada y que a partir de este año esperamos tenga una gran repercusión y trascendencia para todos los católicos y para nuestra ciudad. Por eso nos hemos encaminado al Convento de los Pasionistas para charlar sobre esta nueva conmemoración con el actual Superior de la Comunidad, Rdo. Padre Carlos Cano.

*¿Qué significación cree que va a tener esta conmemoración*

*de los nuevos Beatos Mártires de Daimiel?*

Para el pueblo cristiano se trata de una ocasión singular para dar gracias a Dios por este regalo que ha hecho a la Iglesia Universal y en concreto al pueblo de Daimiel; y una ocasión, así mismo, de recibir una gran lección de vida cristiana, a través del testimonio de su martirio por ser fieles a Dios y a su vocación Daimiel está adquiriendo, de día en día una mayor convivencia del tesoro espiritual que tiene en "sus mártires", y lo demuestra con sus continuas visitas a la cripta donde reposan sus reliquias. La fiesta del día 23 será, por esto mismo una manifestación popular llena de cariño hacia los mártires.

*¿Por qué se eligió esta fecha y no la del 1 de Octubre...?*

El Santo Padre es quien señala las fechas para honrar anualmente a los nuevos Beatos o Santos. En este caso, la razón es porque coinciden con la fecha en que fueron martirizados los 1º entre los que se encontraba el Provincial, Beato Nicéforo de Jesús y María. En la fecha en la que "nacén" definitivamente para el cielo.

*Se habla con insistencia de que el Convento del Cristo se está convirtiendo en un importante*



*Centro de Espiritualidad.*

Efectivamente. No faltan comentarios positivos de que el Convento del Cristo está recuperando un nuevo dinamismo. Esto nos estimula y nos impulsa a trabajar con mayor capacidad de servicio al pueblo de Dios. Pero hay que ser realistas y sinceros. En este momento es todavía un bello objetivo a conseguir más que una realidad. Los pasionistas queremos aprovechar al máximo el impulso evangelizador que los Beatos Mártires están dando a la comunidad cristiana de Daimiel, de la Diócesis y de la Iglesia en general. Para los Mártires y para nosotros los pasionistas, lo importante no es la nueva cripta y la remodelación de la ermita del Cristo, ni sus reliquias, ni la fiesta, sino la ocasión extraordinaria de poder evangelizar de trabajar en la renovación cristiana de nuestro pueblo, y para eso, queremos convertir el conven-

to en un Centro de Espiritualidad y Evangelización.

*¿Cuántas peregrinaciones y actos religiosos importantes se han realizado desde el 1 de Octubre de 1.989?*

El número exacto no lo tengo ahora mismo en la memoria, pero son muchos los grupos que han llegado de fuera. Madrid con su Asociación de Daimieleños fue la primera peregrinación oficial; no podía ser menos. Fue una jornada inolvidable. Han llegado de Bilbao, de Valencia, de Ciudad Real, de La Solana, de Puertollano, de Alcalá de Henares, infinidad de grupos más reducidos de familias, seminaristas sacerdotes y familiares de los Mártires, así como miles de personas particulares. Tenemos anunciadas para este verano diversas peregrinaciones de Valencia, Zaragoza, Valladolid, Palencia y otros lugares, que desean venerar las reliquias de los Be-

atos. Además de estas visitas de grupos diversos, hay que destacar entre los acontecimientos importantes, el Triduo de acción de gracias por la Beatificación que se celebró en las dos Parroquias de Daimiel y que tuvo una gran respuesta de los daimieleños y fué clausurado por el Sr. Obispo de la Diócesis. Para nosotros los pasionistas el acontecimiento más importan-

te ha sido la predicación de Misiones Populares en todo el Arciprestazgo de Villarrubia, que consideramos no hubiera sido posible sin la Beatificación de los Mártires. Cada mes hacemos una conmemoración el día 23, que reúne a muchos fieles en torno a los Mártires.

*¿Qué proyección de futuro se le piensa dar al Convento...?*

El que tiene como

propio y central, la Congregación Pasionista en el mundo: Evangelizar, Reevangelizar a través de la predicación de la Palabra de la Cruz, por medio de Misiones Populares, Ejercicios Espirituales, escuelas de oración y dirección espiritual, etc.

Para realizar este objetivo, dos decisiones importantes tomó nuestro Capítulo Provincial, que es el órgano supe-

rior de decisión para nosotros: aumentar el número de religiosos en el convento de Daimiel, y restaurar el convento para poder ofrecer este servicio espiritual y apostólico, de modo que las personas o grupos que acudan puedan ser atendidas dignamente y puedan sentirse cómodas en un lugar de paz y de oración.

LUIS S. MACHUCA

## ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE DAIMIELEÑOS EN MADRID

En el mes de Mayo se celebraron las Fiestas Patronales y Actos en honor de las Cruces, coincidiendo con los 35 años de la fundación de esta Asociación en Madrid

El domingo 6 se ofició una Misa de homenaje y ofrenda a la Patrona en la Iglesia de las Salesas, de San Bernardo 72. El día 13 se volvieron a celebrar otras dos misas, con ofrendas de flores de los niños que hacían su primera comunión, hijos o nietos de socios. Una en las Salesas y la otra en la Parroquia de Nuestra Señora de Las Cruces de Almansa 47.

El día 19 en el domicilio social C/ Daoiz, 12, el Concejal de Cultura de Daimiel D. Juan Vidal pronunció el pregón de las Fiestas. El Director General D. Manuel Chacón hizo la presentación con un breve pero ameno pánegirico del ilustre pregonero, aludiendo a su origen zamorano y a la interrelación de las dos Castillas.



Don Juan Vidal pronunció un pregón muy documentado y emotivo, insistiendo en que aunque había nacido en Zamora, se consideraba ya manchego y daimieleño por sus 17 años de estancia en nuestra ciudad, como profesor, y porque sus hijos habían nacido y criado en Daimiel. Disertó sobre historias, leyendas, tradiciones y costumbres para terminar de forma intimista haciendo votos por un Daimiel mejor en todos los aspectos.

Se cerró el acto con unas breves y brillantes palabras del Director en funciones de D. Manuel Martín de Bernardo

El día 20 a las 12 de la mañana se celebró la tradicional Misa solemne ante la Virgen de las Cruces, ofi-

ciada por D. Vicente Páez, presidida por el Vicario de Madrid D. Antonio Astilleros y con la homilía del padre Carlos Cano, Superior del Convento de Pasionistas de Daimiel. Durante ella actuó la Coral madrileña de San Pío X. A las dos y media tuvo lugar la tradicional comida de hermandad en el Restaurante de La Tropical de Avda. Reina Victoria.

El 25, a las ocho de la tarde en el domicilio social se celebró un acto projuventud. Una conferencia pronunciada por la profesora Srta. Charo LaFuente sobre un tema de juventud y un ágape fue el colofón de esta pequeña fiesta.

ERASMO

**CIVINASA**

**ALCOHOLES - ACEITES - BODEGA**

**13250 DAIMIEL**

## PREGUNTAS QUE ESPERAN RESPUESTA

¿Por qué no se evitan en lo posible, los charcos de nuestras calles, rebajando junto a los adoquines unos doce cms. de ancho, por tres de profundidad con el fin de encauzar el agua con un poco de desnivel, a sus desagües respectivos?

¿Por qué en los acuerdos del Ayuntamiento, a la vez que se cita Sector Urbano PERI-7 u otros, no se indica al mismo tiempo, calle tal, o lugar conocido por...?

¿Por qué la celebración del Corpus en Daimiel se ha alterado de su forma tradicional?

¿Por qué la autoridad eclesiástica local no ha contado con la Sacramental de los 33?



Hace ya unos años, a la mayor parte de las casas de la Ciudad, se les obligó a colocar nuevos números en su fachada. ¿Por qué no se hace lo mismo, con las nuevas edificaciones, ya que actualmente ponen las cifras que mejor les parece, sin tener en cuenta que los números ya estén repetidos en otros inmuebles?

Anormalidades en las numeraciones de algunas calles y plazas de Daimiel:

Ejemplo:  
C/. General Espartero  
Números que no figuran en casa alguna: 2,4,8,12 y 28.  
Números dobles: 6 y 6 seguidos, 18 y 18.  
El número 14, figura en farmacia que está ubicada en bloque de C/. Méndez Núñez 2

### CONTESTACION A LA ENCUESTA SOBRE NUESTRO PERIODICO

*Aunque han sido muy pocos los lectores que contestaron a la encuesta de nuestra publicación, con la intención de mejorar en próximas ediciones, vamos a dar un resumen de lo que respondieron:*

\* La opinión general es buena, pero dicen que se puede y se debe mejorar.

\* La composición, teniendo en cuenta los medios con que se cuentan, no les parece mal; pero no así el tipo de letra empleado que al ser de ordenador le resta calidad y no se lee demasiado bien. Critican también la monotonía de la letra. Lo peor, son las fotos que las reducimos demasiado.

\* En cuanto a secciones creen que debíamos alternar con otras como las de política, toros y otros deportes

aparte el fútbol. Y también dar más información.

\* El capítulo de sugerencias nos recomiendan que ofrecamos a los familiares de los que aparecen como fallecidos, incluir esquelas mortuorias pagadas como se hace en otras publicaciones.

RELACION DE SOCIOS FUNDADORES	
D. Luis Córdoba	
Gigante ....	5.000 Pts
TOTAL ... 167.000 Pts	



## RIEGOS VICTOR Y SANTIAGO C.B.

C/ NUEVA, 6

DAIMIEL

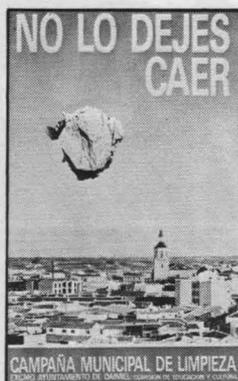
TELF: 85 33 89

SERVICIO RETROEXCAVADORA Y COMPRESOR  
SERVICIO GRUA \* \* ASPERSION EN GENERAL  
RIEGO POR GOTEO Y COBERTURA TOTAL  
BOMBAS VERTICALES Y SUMERGIDAS

## CAMPAÑA DE LIMPIEZA MUNICIPAL

"NO LO DEJES CAER"

El 29 de Mayo de 1.990 se reunieron en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, representantes del Exmo Ayuntamiento de Daimiel y de los Colegios de la localidad para dar a conocer esta Campaña de Limpieza y desratización. Por parte del Ayuntamiento estuvieron presentes Doña Encarnación Herrera, Concejal de Limpieza, D. Juan Vidal como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura y Don Juan Pablo Gómez del Pulgar que actuaba como Secretario. Por parte de los colegios asistieron: D. Antonio Martínez, Director del Colegio de La Espinosa; D. Manuel Barrajon Director y D. Enrique Calderon, profesor ambos del Colegio Infante Don Felipe; D. Juan Alvarez del Colegio Calatrava; D. Emilio León de San Isidro y Doña Raquel Alonso, Directora del Colegio de la Divina Pastora.



Don Juan Vidal expuso en síntesis las líneas de la Campaña que consistirá, fundamentalmente en repartir y pegar carteles por todos los establecimientos y bares de Daimiel, alusivos a mantener limpia la ciudad; en colocar papeleras por la población y en los centros escolares; en la entrega de cuentos a los niños de E.G.B. para colorear y pegatinas; y en la colocación de tablillas en los jardines con frases alusivas

Esta Campaña de Limpieza durará desde el 4 de Junio hasta fin de año.

Salón de peluquería  
Perfumería  
Artículos de regalo y complementos



c/ Méndez Núñez, 4. Telf. 853100. DAIMIEL

## EL RINCON DE LA POESIA

SERVIDUMBRE

Dedicatoria:

A D. Manuel Chacón con la mayor gratitud, para que continúe "deleitándose" con mi verso.

Quando llega una MUSA seductora  
a llamar a mi mente sin reparo  
y me oprime el cerebro con un aro,  
ya se hace de mi ser, dueña y señora.

No distingo ni el día ni la hora,  
y dejo abandonado y sin amparo  
todo lo más modesto o lo más caro.  
Pues no he sido jamás calculadora.

Yo me entrego a esa hermosa servidumbre  
que me empuja por suerte, hacia la  
cumbre,  
con apasionamiento de alma inquieta.

Y olvidando el trabajo y el paseo  
fomento esta expansión y este recreo,  
y sueño en mi humildad, ¡que soy poeta!

ARIES

CONJURO MANCHEGO

Por esa llanura inmensa  
de tierra rojiza y parda ...  
Por el verde de sus trigos ...  
Por las viñas, sus olivos,  
y montañas tan lejanas ...

Por el canto de sus grillos  
y el chirriar de las cigarras ...

... que me lleva siempre contigo  
en tu memoria guardada,  
que forme parte de tí  
con tus manos o tu cara,  
como llevo yo en mi corazón  
tu imagen siempre grabada.

ACADEMIA ALLISON  
INFORMATICA

CLASES DE INFORMATICA  
Y OFIMATICA

Telefono 850908

TERRERO 11 DAIMIEL

**SEGUIMOS TRAFICANDO**

En un número comentaba la deseada desviación de las carreteras 420 y 430 para que no pasaran por el pueblo y que se debían haber hecho a distinto nivel los cruces de Malagón y Las Tablas, sin esperar a que los accidentes lo aconsejen. Y del gasto innecesario para modificar los entronques recién inaugurados. O sea, que dinero "haylo".

Pues ahora voy a hablar de lo mismo (del tránsito rodado y no del "tráfico") pero aludiendo a la variante de la variante, o sea, al "cachejo" de carretera para evitar el zig-zag de Las Brujas y ahorrar ¡¡ 200 !! metros. -Con ello se ha estrangulado definitivamente la entrada en Daimiel desde el Norte.- Hay que hacer tres paradas y en la del "cachejo" te juegas la vida, lanzándote a lo que sea, pues la circulación desde Manzanares no se ve.

Es evidente que no es para servirnos a los usuarios más asiduos y numerosos. ¿Se

ha pedido opinión a nuestro Ayuntamiento?, ¿Ha habido información pública?. Si así fuese hemos perdido una ocasión única para avanzar en la circunvalación, pues se habría seguido la variante por detrás de la Piscina, enlazando con la de Manzanares casi enfrente del depósito de agua. Y gastando lo mismo.

Ya este verano era peligroso a los viandantes llegarse a Las Brujas y no se puede dejar solos a los chicos ir a la Piscina. Por eso tuvo más público el Polideportivo y la Piscina terminará con escasos visitantes. ¡¡Al tiempo!!.

Y considerando el mucho dinero empleado en Daimiel, creo que hemos hipotecado nuestro futuro con el MOPU, porque es natural que otras necesidades reclamarán que se les atienda. Lo próximo que se solicite deberá ser tan obvio que no haya más remedio. Y aún así ya veremos.

GALO MARTIN GIL UTRILLA

**NUEVO COLABORADOR DEL "CHISTE DEL MES"**

Complaciendo el deseo de nuestros lectores incluimos el chiste original para nuestro periódico del famoso dibujante especializado D. Enrique Gimenez ramos.

Enrique nació en Madrid de 26 de Junio de 1.934. Colabora desde joven en el diario MADRID, con sus chistes y viñetas de humor. Posteriormente se dedica a hacer copias al oleo de Picasso y Modigliani y obtuvo en dos ocasiones el Premio Paleta Agroman.

Este trabajo artistico lo ha simultaneado con su profesión de de Visitador Médico.

SERVICIO DE URGENCIA

LE PUEDO DAR FECHA PARA EL DÍA DOCE



**FE DE ERRATAS**

Las fotografías publicadas en nuestro número anterior que hacían referencia a

las salidas del pueblo y las de Semana Santa fueron realizadas por:

FOTOGRAFIA CENCERRADO

**AGENDA PUBLICITARIA  
COMPRO - VENDO - CAMBIO**

**COMPRO**  
frigorífico usado de butano.  
Teléf: 850629

AQUI PUEDE IR SU ANUNCIO  
**GRATIS**

**VENDO**, frigorífico de butano  
Teléf: 850903

**VENDO**, billete de lotería completo 10 ejemplares de 1.930  
Teléf: 853682

**OCASION**  
Vendo 10 banquetas forradas cuero, tipo bar, buen est  
Teléf: 860987

**VENDO**  
400 Ejemplares del Blanco y Negro de 1.962-63  
Teléf: 853682

**COMPRO, VENDO, CAMBIO...**

"Compro, vendo, cambio..." es una sección en la que usted, podrá anunciar su deseo de comprar, vender o cambiar desde una finca rústica o urbana hasta un encendedor. Para que su anuncio figure en el número siguiente debe dirigirnos una carta con el texto más breve posible, a la dirección de la revista, plaza Gregorio Molinero, 8, Daimiel.

## ENTREGA DE TROFEOS A LOS JUGADORES DEL DAIMIEL C.F. Y BALONCESTISTAS "LECHE LARSA"

En la noche del Viernes, organizado por el activo Miguel Martín de Almagro, de Radio Surco y patrocinado por las casas comerciales que donaron los trofeos, tuvo lugar una cena homenaje a los jugadores del Daimiel C. F. y del baloncesto "Leche Larsa" en los salones Lady Gema, como fin de temporada con la entrega de premios.

Estuvo presidido por el presidente de la Delegación Provincial de fútbol, Francisco Carranza Oliver, el secretario general, Jesús Hernández Rincón, acompañado del concejal de Deportes del Ayuntamiento, Carlos Fernández Bravo Galiana, el presidente del Daimiel, Juan Vicente Fernández Calvillo, y su junta gestora. Después de la extraordinaria cena, tomó la dirección del acto, en su peculiar disposición Martín de Almagro, llamando a los titulares y representantes de las casas patrocinadoras y al jugador merecedor del trofeo que por éste otorgado y en este orden: "Rafael Joyeros" y "Peugeot-Talbot" le hicieron entrega de un recuerdo a todos los jugadores del "Leche Larsa". Al máximo encestador, donado por Lady Gema, para Martínez. Máximo reboteador de Construcciones Calvisa, para Monchi. Máximo anotador de triples, de Mesón Bodegón, para J. Manuel. A la regularidad, el disco bar El Paragüas, para Cloro. A la constancia, de recreativos Vicente Montes, para

Paco. A la combatividad, disco bar Limbo, para Tres Perras.

Terminando con los baloncestistas, correspondió el turno a los jugadores del Daimiel: Trofeo a la regularidad, de Muebles Pareja, para Arias. A la deportividad, de disco bar El Paragüas, a Miguel Angel. A la furia deportiva, de Recreativos Vicente Montes, a Rímuno. Al máximo goleador, Pub Leo, a Afán. Al mejor jugador, de Alfripesa, a Miguel Angel. A la seguridad y confianza, del Boletín Daimiel-Deportivo, a Nino. A la superación, de Caja de Previsión, a Zurdo. A la constancia, de Caja de Ah. de Cuenca y Ciudad Real, a Juli. Al compañerismo, de Viajes Quijote, a Miguel Angel. El Bar San Roque y Peugeot-Talbot, entregaron un recuerdo a cada jugador consistente en una placa. El Pub Tagora, igualmente hizo entrega de una placa al presidente del Daimiel C. F. Juan Vicente Fernández Calvillo, en agradecimiento por el esfuerzo y dedicación prestada al Club. Recreativos Vicente Montes, entregó otra placa al expresidente del Daimiel, Leonardo García Moreno, por su dedicación durante tantos años al primer club daimieleño. Terminó este turno con el presidente del Daimiel, entregando una valiosa placa a Simón Herrería, entrenador del equipo,

como reconocimiento a la labor prestada en la recuperación del Daimiel C. F.

Jornada que resultó brillante y emotiva, donde los triunfadores de la noche fueron el jugador del Daimiel, Miguel Angel Aparicio Carmona, distinguido con 3 trofeos, y al entrenador del mismo club, Simón Herrería, por las sentidas palabras y muestras de afecto y cariño con que fue honrado por los asistentes, resaltando la dirección de la 2ª vuelta logrando eludir el descenso meteóricamente, al mismo tiempo que su despedida del club.



Una jornada inolvidable de pequeños agasajos llenos de grandes valores humanos, chistes, bromas y parabienes que duró hasta avanzada la noche, quedando grabado un perdurable recuerdo.

LUIS MARTIN

**ALUDAL S.A.**

ALUMINIOS

TELEFONO: 850 822

**CARPINTERIA DE ALUMINIO  
Y HIERRO**

Herrera, 6 - DAIMIEL

UNA REFLEXION

Los daimieleños y muy particularmente su afición futbolística se encuentra agradablemente sorprendida al comprobar como su equipo representativo, el Daimiel C.F., ha reaccionado de tal manera en la segunda vuelta de la finalizada liga 89-90 que le ha permitido pasar de los puestos de descenso al digno puesto séptimo de la clasificación final.

Los magníficos resultados conseguidos hay que atribuirlos fundamentalmente a su plantilla de jugadores, por sus cualidades técnicas y humanas, al entrenador Simón Herrería, magnífico técnico, honrado y con personalidad, al preparador físico José Díaz del Campo, perfecto conocedor de sus funciones, al delegado Julián Aranda, buen coordinador y relaciones públicas y al personal auxiliar del Club (Saturnino Cano, Antonio Espinosa, etc.), que han puesto ardor y entusiasmo en sus respectivos trabajos.

La Junta Gestora que se hizo cargo del Club el 5 de Enero pasado independientemente de la disparidad de criterios que en algunos momentos puntuales han existido entre sus miembros, ha actuado como un bloque homogéneo, cosa lógica que ocurra entre cuatro amigos que perseguían el mismo objetivo: la permanencia del Club en Tercera División. Esta Junta Gestora, además de la aportación económica y trabajo de todos sus miembros, ha tomado con seriedad, cariño y disciplina las medidas que fueron necesarias.

Lo que no ha podido hacer la Junta Gestora, por la interinidad de su mandato y otras causas, es subsanar las irregularidades y vicios existentes en el Club cuando se hizo en Enero cargo del mismo. Este deberá ser un tema prioritario para la nueva Junta Directiva.



Normalizada la situación del Club una vez elegido presidente del mismo para un periodo de cuatro años, en la Asamblea General de 1 de Mayo de 1.990 D. Juan Vicente Fernández Calvillo, se inicia a partir de ahora una nueva etapa en la historia de nuestro Daimiel C. F., conseguir que represente dignamente en el ámbito futbolístico a nuestra ciudad.

Los aficionados al futbol daimieleños, si quieren disfrutar con los éxitos del Daimiel C.F. deben unirse, abandonando viejos recelos y banderías, a fin de constituir una numerosa y auténtica familia: la familia de socios del Daimiel C.F. Al mismo tiempo, el nuevo presidente debe organizar el Club de tal manera que esa gran familia de socios se sienta a gusto colaborando con él para conseguir las metas propuestas.

Un club de futbol bien

organizado y gestionado, en un marco de transparencia tanto deportiva como económica, con una numerosa familia de socios, puede conseguir brillantes resultados. El Sr. Fernández Calvillo es lo suficientemente inteligente y tiene los medios necesarios para hacer una buena gestión, y le deseo no se equivoque en sus planteamientos, por el bien del Club y en evitación de que un día los socios le tuvieran que pedir responsabilidades por ello. Los aficionados se encuentran en estos momentos lo suficientemente estimulados para colaborar, y la manera más positiva de hacerlo es convertirse en socios del Club.

Lo dicho no supone adulación, crítica ni consejos a nadie, sino una reflexión que he procurado sea objetiva y moderada.

ANGEL FISAC



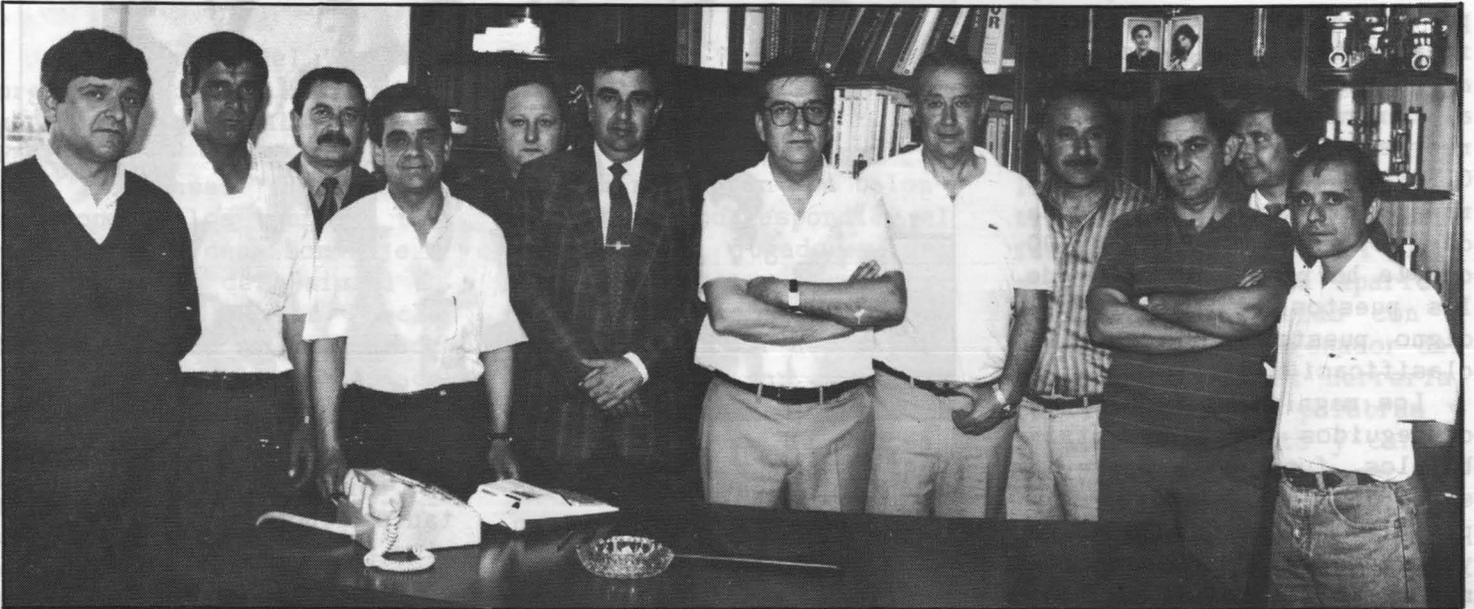
## MEDICA TRES S.L.

CENTRO MEDICO PERMANENTE  
ASISTENCIA 24 Horas

RADIOLOGIA  
ELECTROCARDIOGRAFIA TRANSTELEFONICA  
RECONOCIMIENTOS MEDICOS

C/. JESUS, 1 DAIMIEL TLF: 853661

# BOLAÑOS, ORGANIZA ESTE AÑO EL 45 CAMPEONATO DE ESPAÑA AFICIONADOS DE CICLISMO



El club ciclista de Bolaños, un club joven que se fundó hace dos años, concretamente el 10 de septiembre de 1.988, se han impuesto un gran reto: la organización del gran Premio Ciclista de España de Aficionados. Este gran premio se celebrará los días 13 y 15 de Julio, con 2 pruebas: una contra reloj de 70 Km. y fondo en carretera de 3 vueltas al recorrido adjunto. La salida será a las 8.30 h. en Bolaños y pasará por Almagro, Moral de Calatrava, regresando a Bo-

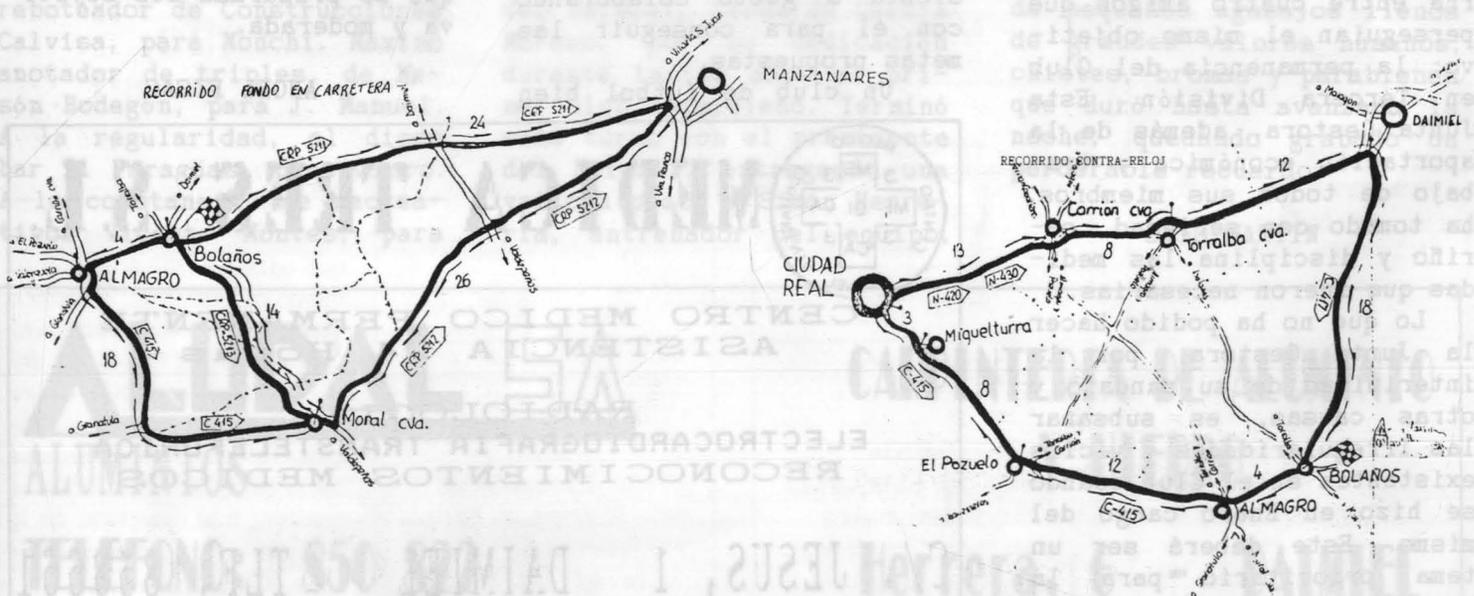
laños; al terminar la tercera vuelta se desviará hacia Manzanares para luego coger dirección hacia Moral de Calatrava para volver de nuevo a Bolaños donde finalizará el recorrido a la 13 h.

Se espera que la participación sea de más de 300 ciclistas, que vendrán de las distintas comunidades; también podrán participar todos aquellos equipos que lo deseen, pero fuera de concurso.

El coste de la organización será de cinco millones.

Felicitemos a esta gran afición de Bolaños que se vuelca año tras año con este esforzado deporte como es el ciclismo, igualmente al club ciclista de Bolaños, a su Presidente D. José Vergara y Junta Directiva y, por supuesto, al Alcalde de Bolaños D. Daniel Almansa por ésta, a priori, gran organización que han logrado entre todos.

JESUS GONZALEZ MOHINO Y  
Ma JOSE CARNICERO GALLEGO



## DATOS DE INTERES

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN DAIMIEL

Del 16-V al 15-VI

#### BAUTIZOS

##### EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR

- María de los Angeles García Muñoz Astillero, hija de Vicente y de María de los Angeles.
- Rocío Morales Gómez, hija de Rufino y de Victoria.
- Juan José Lozano Piffa, hijo de Juan José y Sagrario.
- Aarón López Blanco, hijo de Dionisio y María del Pilar.
- Leticia María Baeza Sánchez Camacho, hija de Juan Pablo y M<sup>re</sup> del Sagrario.
- Jesús Aranda Susmozas, hijo de Pablo y Ramona.
- Sergio García Muñoz Gómez Cambroner, hijo de Manuel y Juliana.
- Samuel Cristian García Muñoz Azañón, hijo de Samuel Tomás y Margarita.
- Alberto García Consuegra Morales, hijo de Juan Manuel y Rosa María.
- María Dolores García Consuegra García de la Capellana, hija de Gregorio y María Dolores.
- Laura Díaz-Salazar y Martín de la Sierra, hija de Juan Manuel y M<sup>re</sup> José.
- María de Nazaret Vazquez de Agredos Díaz Salazar, hija de Luis y M<sup>re</sup> Luisa.
- Beatriz Jiménez de los Galanes González Mohino, hija de José y Carmen.

##### EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL

- Angélica Rincón Mora, hija de Jesús y Carmen.
- Francisco Javier López de Mota Alegre, hijo de Francisco y Modesta.
- Nicasio Loro Chacón, hijo de Tomás y Tomasa.
- Alvaro José González de la Aleja, hijo de José y María del Pilar.

- María Raquel Sánchez de Pablo González hija de Manuel y María Raquel.
- María de Arantzazu Perales Fernández, hija de J. Antonio y Sacramento.

#### MATRIMONIOS

##### EN LA IGLESIA DE LA PAZ

- José Angel Ruíz de la Hermosa y Díaz del Campo con María del Carmen Illescas Moya.
- Pascual Caraballo Pérez con María del Consuelo Pérez López Tercero.
- Francisco Javier Romero del Hombrebueno con Cruces Pilar Rodríguez Barbero Moreno.

##### EN SANTA MARIA LA MAYOR

- Alfonso León Azorín Caraballo con Rosa María Arroyo Moreno del Hombrebueno.
- Gregorio Pérez Gómez Cambroner con Agustina Rodríguez Peral Díaz Blanco.

##### EN EL CRISTO DE LA LUZ

- José Moises Fernández Marcos Lara con María Josefa de las Morenas Molina.

##### EN SAN PEDRO APOSTOL

- Juan Francisco López Tercero García Velasco con María Dolores García Cano Pinilla.
- Amalio Gutiérrez García Muñoz con María del Carmen García Aguilar.
- Isidro Gallego García Carpintero con Cecilia Fernández Infantes Martín Pozuelo.

#### DEFUNCIONES

##### EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR

- Manuela Aranda Fernández.
- José María Fernández de Alba Carranza.

##### EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL

- María Francisca Gutiérrez Gutiérrez.
- Juliana Jiménez de los Galanes.
- Eusebio García Madrid González.

#### TELEFONOS DE INTERES



A. I. S. A. ....	850 660
AYUNTAMIENTO .....	851 085
S. BOMBEROS .....	851 080
S. AGUAS .....	850 924
BUTANO .....	851 035
CENTRO SEG. SOCIAL .	852 123
CONSULTORIO PERMA- NENTE (Particular)	853 661
CRUZ ROJA ESPAÑOLA .	852 999
GUARDIA CIVIL .....	852 286
RENFE .....	852 387
TAXI (Parada) .....	852 816
UNION ELECTRICA ....	850 058
HOTEL LAS TABLAS ...	852 107
HOTEL LAS BRUJAS ...	852 289
HOSTAL LOS ANGELES .	850 052
PARROQUIA SAN PEDRO	850 386
PARROQUIA Sta MARIA	850 038
PASIONISTAS .....	850 092
ASILO .....	850 160
CARMELITAS .....	850 231
DAMAS APOSTOLICAS ..	850 097
DIVINA PASTORA .....	852 389
MINIMAS .....	850 357

INELEC

INGENIEROS S.L.

SOLUCION  
ELECTRICA

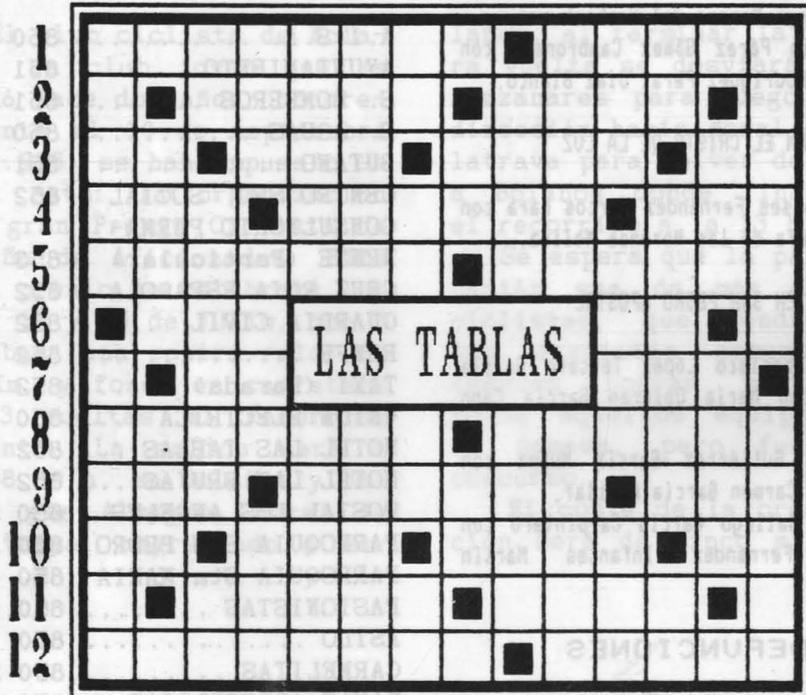
# PASATIEMPOS

**HORIZONTALES:** 1) Costado derecho de una embarcación. (Al revés) Metal alcalino. 2) Consonante, Reclamen, rueguen, Cadera nalga, Vocal. 3) (Al revés) Río italiano Tres vocales distintas. Género de planta liliacea. Abreviatura de Señor. 4) Pierde el equilibrio. Adorno, gala. (Al revés) En sentido figurado borrachera. 5) Lugar con árboles. Tranquilidad, serenidad. 6) Siglas de un partido político. Dos. Punto cardinal. 7) Número romano. Dos. Cifra Romana. 8) Nombre compuesto de mujer. Plaza de Toros (pl.). 9) Pronombre. Embajador del Papa. Onda. 10) Nombre de letra. (Al revés) Carburo de hidrógeno que se emplea para el alumbrado. Composición musical para una sola voz. Terminación Verbal. 11) Punto cardinal. Rifa, disputa. Superior de un monasterio. Consonante. 12) Nombre de varón. Ría gallega.

**VERTICALES:** 1) Periodo de tiempo. Cierta

enfermedad. 2) Punto cardinal. Interrupción de un ejército. Personaje bíblico. Vocal. 3) Iniciales de una revista de programación. Borrachas, beodas. 3-14-16 4) Accidente geográfico. (Al revés) Fábula, ficción. Personaje bíblico. 5) Imaginario, perfecto. (Al revés) Soldado de caballería ruso (fem.). 6) Dance. Brawan los leones. 7) (Al revés) Negación. (Al revés) Dona. (Al revés) Conjunción copulativa. (Al revés) Regala. 8) Consonante. Dueña. Adverbio de lugar. Punto cardinal. 9) Parte inferior del sombrero. Pecado capital. 10) Derivado de la palabra tiempo. (Al revés). Cierta marca de puro. 11) Suba la bandera. (Al revés) Tiene adversión. Río suizo. 12) Regala. (Al revés) Fluctúa, varía. Nota musica. 13) Punto cardinal. (Al revés) Una de las partes en que se divide el año. Cosa de gran tamaño. Punto cardinal. 14) Suministros. (Al revés) Hacia la parte posterior.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14



## PaSaTiEmPos POR SeNiP

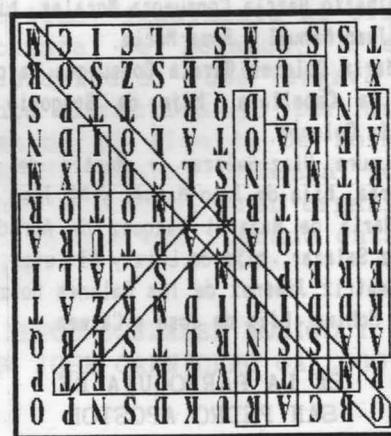
**HORIZONTALES:** 1) Estribor. Didos. 2) P. Pidan. Anca. U. 3) Op. AEI. Aioe. Sr. 4) Cae. Alamar. Aet. 5) Arbolada. Calma. 6) ORT. II. S. 7) C. II. DCM. 8) Ana María. Cosos. 9) Nos. Nuncio. Dia. 10) CE. Sag. Aria. Er. 11) E. Pelea. Abad. T. 12) Raimundo. Arosa.

**VERTICALES:** 1) Epoca. Cancer. 2) S. Puro Noe. A. 3) TP. Ebrías. Pi. 4) Ría. Aotim Sem. 5) Ideal. Analu. 6) Baile. Rugen. 7) DN. AD. IN. AD. 8) R. Ama. Aca. O. 9) Ala. Ira. 10) Onorc. Colba. 11) Ice. Aldo. AAR. 12) Da. Alisco. Do. 13) O. Sem. Mole. S. 14) Surtas. Sarta.

### CRUCIGRAMA

Dentro de una gran de-por-ti-vi-dad

### JEROGLIFICO



### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

### JEROGLIFICO

¿Cómo se desarrolló el Partido?



### SOPA DE LETRAS

ENCONTRAR ONCE REVISTAS NACIONALES DE DEPORTE

ORC ARUKDSNPO  
 RMOTOVERDETP  
 AASSNRUTSEBQ  
 KDDIOIDMKZAT  
 EREPLMISCALI  
 TIOOACAPTURA  
 ADLTTBBIMOTOR  
 RTMUNSLCDOXM  
 AEKAOOTALOIDN  
 KNISDQROTTSP  
 XIUUALESZSOR  
 TSSOMSLCICM

CARTA A UN AMIGO

Supongo que te alegrarías por todo cuanto te decía y te recordaba en mi anterior carta, sobre el Mercado que existía en nuestro pueblo, y como hay mucho que decirte de él, voy a continuar dándole facilidad a tu memoria del Mercado que había.

Como sabes, todos cuantos montaban el mercado central en nuestra Plaza; de Pesca, Hortalizas, Frutas y Carnes, era de nuestro pueblo y si había algún decidido de otros pueblos, que llegaban y montaban su puesto con el propósito de hacer competencia, ¡Arreglado estaba!. Nuestros paisanos se ponían de acuerdo con una señal convenida y al momento bajaban los precios ese martes de semana, y ya no volvía jamás el visitante, porque yo recuerdo como tú, que Juanito y Miguel y... no me digas el "Bicho" ¡Cualquiera le pisaba el terreno en el mercado!. Estos señores eran los únicos pescaderos de un prestigio asombroso por lo cuidada y atenciones que tenían con su clientela. Y como digo, cuando se presentaba algún ambulante además de reducir sus precios lo que más le abrumaba al de fuera eran las voces que arremetían contra su artículo. ¿No te acuerdas cuando Juanito

cogía una sardina entre los dedos índice y pulgar oprimiendo su cabeza diciendo; "Sangre me sale, me habré cortado"! Y es que la verdad la pesca y las carnes que comíamos cuando nos alumbraba la luz vieja y nueva con rosca en las bombillas anchas y estrecha era muy fresca.

Los ambulantes que vendían en el pueblo eran daimieleros de solera; porque recordarás a los señores Isaias y Antonio que eran hermanos que siempre los veías con sus piezas de tela sobre los hombros a ofrecer sus géneros a las "vecinas" y estas después pagaban a plazos. También el que se dedicaba al género, fue aquel señor, Alfredo Negrillo y hubo otro más que no recuerdo como se llamaba, que también hacía sus ventas a plazos y que llevaba una cesta exagerada; que ofrecía todo, menos el artículo mobiliario porque no le cabía ninguna muebleja en ella, sino seguro que lo hubiera llevado a ofrecer, el del "patacón". Los trapeiros, que por una suela de goma "colorá" de un alpargate viejo nos daba casi un metro de "paloduz", y por una "pellica" de conejo a las mujeres les cambiaba tres agujas de coser o bien cuatro docenas de alfileres para que las chicas jugaran

al "montao" con ellos encima del pollete de la puerta de la calle.

Todo esto ocurría, cuando a las cuatro o cinco de la mañana, se oían voces en el pueblo de los talleres de la Rita o los de la Tallería de Alejandro, en las que por 10 céntimos te daban 30 Cm. de "tallo" que es un churro pero "alargao"; y salían las mujeres por la ventana de la calle diciendo: "niño" y el tallero acercándose a la ventana apoyaba la cesta sobre la pared, levantaba el hule que los cubría y preguntaba: ¿Cuántos quiere usted? la buena señora adormijada le decía "dame seis", dos para cada chico y la porra par mí, que me gusta mucho "mojá" con leche. El chico una vez realizada la venta seguía voceando "tallos calientes, calenticos", y así una y otra vez hasta que se oía la "pepa" y se marchaba hacia la tallería para entregar la venta.

Todos estos señores trabajaron por y para Daimiel con otros muchos, pero lo que mas queda en mi recuerdo es el que fruto de sus mercaderías todo quedaba en nuestro querido pueblo, ya en la próxima te hablaré de la ideología de nuestra generación, porque aprendimos mucho de todos ellos, por su forma de pensar, de economizar y de trabajar, aunque por entoces solo nos dedicábamos a jugar en las esquinas del barrio donde se vivía, o en la plazuela más cercana, a los burros" a la "pidola" o alguna vez que a la "tala con mocho", ¿te acuerdas cuantos cristales rompíamos?.

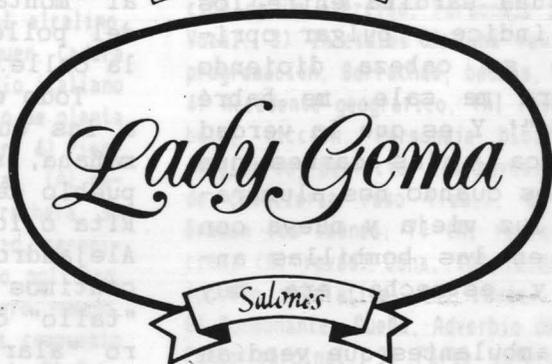
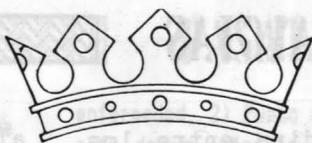
En la próxima te hablaré del Mercado de la actualidad para que veas la diferencia que existe entre uno y otro, hasta entonces recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.

MIGUEL MORENO LOPEZ TERCERO

EL CHISTE DEL MES Por Doblado



DIBUJO PATROCINADO  
POR GENTILEZA DE:



UN MARCO  
INCOMPARABLE

Plaza San Pedro, 3

Telf. 85 20 77

DAIMIEL



ROMERIA DE LAS  
CRUCES

D. DAIMIEL

## DATOS CULTURALES

### X CERTAMEN PROVINCIAL DE PINTURA Y VII LOCAL DE CUENTOS

El pasado día dos de Junio a las 19,30 en la Casa de Cultura, tuvo lugar la entrega de premios del X Certamen provincial de dibujo y pintura al aire libre "Juan D'opazo" y del VII Certamen local de cuentos "Molino de Griñón"; es un bonito y sencillo acto presidido por el Concejal de Cultura Juan Vidal y el Pintor Juan D'opazo en el que participaron también los padres y madres de los premiados.

Los premios de dibujo son

#### CATEGORIA DE PARVULOS

- 1º Gloria García Muñoz.
- 2º Lola Gor García Fogeda.
- 3º Victor Martín Consuegra.

Accesit:

- Herminia González Mohino
- José A. Gómez Caraballo

#### CATEGORIA CICLO INICIAL

- 1º M<sup>a</sup> Pilar Jiménez Galanes
- 2º Manuel Villar de la Flor
- 3º Miguel Angel Dondarza

Accesit:

- Sandra Cejudo Ruiz-Hermosa
- Alicia Molina Aguirre

#### CATEGORIA CICLO MEDIO

- 1º José Antonio López Franca
- 2º Jesús Sánchez Bermejo R.
- 3º M<sup>a</sup> J. Sánchez Valdepeñas

Accesit:

- Fco. Javier Moreno Díaz
- Pedro Gor García Fogeda

#### CATEGORIA 2ª ETAPA

- 1º Ana M<sup>a</sup> Carrero Chinchilla
- 2º Yolanda García Consuegra
- 3º David Maestre Varea

Accesit:

- Azucena Valiente Ruiz H.
- Manuel Lampon

#### JOVENES B.U.P. Y F.P.

- 1º María Prado Gómez

- 2º Isidro N. Rodríguez M.
  - 3º Miguel A. Fez. del Moral
- Accesit:
- M<sup>a</sup> Paz García Rayo Martín

B.U.P., F.P. Y  
JOVENES SIN LIMITE DE EDAD  
1º Juan C. Sevilla Torrijos



Y los premios en el Certamen de cuentos:

#### PRIMER CICLO E.G.B.

- 1º Laura García Madrid G.C.
- 2º Antonio Romero Valbona

Accesit:

- Inmaculada Ruiz Hermosa

#### CICLO MEDIO

- 1º David Fernández Espartero
- 2º Clara Valdepeñas Herreros

#### SEGUNDA ETAPA

- 1º Desierto
- 2º Iván Fernández Espartero

- 2º Vicente Fernández Espart.
- Accesit:
- M<sup>a</sup> José López Montealegre

Como final de fiesta, actuaron los alumnos de solfeo de la Casa de Cultura, dirigidos por la profesora Consuelo Ruiz Valdepeñas, interpretando dos canciones que hicieron las delicias del muy numeroso público asistente.

JOSEFINA VILLEGAS

### ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE JULIO

Exposición del 1 al 15 de Julio.  
"Grandes Maestros del Humor Gráfico"

Aula de Solfeo hasta el 12 de Julio

Cursos:

Porcelana rusa, Mimo, Teatro,...

Videos infantiles Martes y Jueves por la mañana

# PRISMA

## autoescuela

PERMISOS: A2 - B1 - B2 - C1

OS RECUERDA, QUE A PARTIR DE LOS 18 AÑOS PUEDES OBTENER EL PERMISO C1 (Camiones).

MARTIRES, 8 (Entreplanta)  
13250 DAIMIEL (Ciudad Real)  
Teléfono: 85 39 01

## II CERTAMEN LITERARIO "PARAJES DE DAIMIEL"

*La Asociación Cultural "Bolote", con el ánimo de potenciar la cultura daimieleña, convoca el II Certamen Literario "Parajes de Daimiel", en las modalidades de verso y prosa, con arreglo a las siguientes BASES:*

- 1º Se establecen dos modalidades, verso y prosa.
- 2º Podrán participar todas las personas que tengan algo que contar o manifestar sobre algún paraje daimieleño.
- 3º Todos los trabajos deben ser inéditos y con una extensión mínima de 50 versos en poesía y un mínimo de tres folios a doble espacio y a una cara para la modalidad de prosa.
- 4º El jurado estará formado por personas cualificadas en el mundo literario, y su fallo será inapelable.
- 5º Se establecen dos premios para cada modalidad de 30000 Pts. para el primero y 15000 Pts. para el segundo, reservándose el jurado la posibilidad de conceder algún accésit si lo considera oportuno.
- 6º El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios anteriormente citados.
- 7º Las obras deberán remitirse a la Asociación Cultural "Bolote", apartado de correos 74, y antes del día 9 de Julio, firmadas con pseudónimos.
- 8º Los trabajos se remitirán por sistema de plica, es decir, sin ninguna indicación relativa al autor en los originales, salvo y lema, que se repetirá en otro sobre cerrado y en cuyo interior constarán: Nombre y apellidos, dirección con teléfono (si lo tiene) y fotocopia del D.N.I.

9º La organización comunicará a los autores de los trabajos premiados, con tiempo suficiente, la fecha y lugar para la entrega de premios, siendo requisito indispensable la lectura del trabajo premiado por el autor del mismo.

10º La Asociación Cultural "Bolote" se reserva el derecho de publicar cualquiera de las obras presentadas a concurso, cuando y donde lo estime oportuno.

11º La participación en este certamen, implica la aceptación de las presentes bases.

Organiza:  
ASOCIACION CULTURAL BOLOTE  
Patrocina:  
AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
DELEGACION DE CULTURA

### REGALO y BISUTERIA

C/. MONESCILLO, 6  
TELEF. 85 38 71

DAIMIEL



**El Zagan**

### !BIENVENIDOS RADIO DAIMIEL!

Tras la desaparición de Radio Pato las ondas daimieleñas estaban vacantes. Ese espacio ya está siendo ocupado, aunque en prácticas, por una emisora de la onda media nacional: la cadena SER. Bajo la dirección de un competente valdepeñero que pasó por la radio de nuestro vecino pueblo Manzanares y en el punto 100.4 de la frecuencia modulada, puedes escuchar cada día la voz de otro valdepeñero, Juan

Pedro que intentará entretejer y amenizar la vida daimieleña. El local, está situado en la C/. Trinidad, 18 está dotado de buen material radiofónico. Desde nuestra atalaya le damos la bienvenida a este nuevo medio de comunicación que viene a ayudarnos en esa difícil y bonita tarea que es la información.

LA REDACCION



¿Los festivales tuvieron carácter internacional desde los primeros años y se celebraron siempre en Julio?

No. Los primeros los llamamos "Encuentros de Teatro Clásico" y al principio se representaban en Septiembre.

¿Por qué se comenzó a representar en las calles fuera del Corral de Comedias?

Pues porque este foro único, de pocas localidades era totalmente insuficiente para la demanda existente.

¿Cómo participa el Ayuntamiento de Almagro?

Con un equipo importante de personas y medios y con la aportación de dos millones de pesetas.

¿Donde se aloja tanta gente como acude al Festival?

En estos últimos años hemos tenido que recurrir a los hoteles de las poblaciones vecinas. Para el año que viene, contaremos con 500 o 600 camas hoteleras.

¿Se llenan todos los días las representaciones?

Normalmente sí, a pesar de que son espacios cerrados en los que todos pagan, aunque

eso sí de forma muy moderada sólo 800 Pts.

¿A su juicio, cuál cree que va a ser la obra de más calidad artística que se represente?

Esperamos que sea "la dama duende".

Una última pregunta, ¿Las obras se interpretan a diferentes horas?

No. Se hacen todas a la misma. Pero como se repiten otros días el buen aficionado las puede ver todas.

JESUS SEVILLA LOZANO

## XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLASICO 1990

VIENE DE 1\*

Por fin, en el año 1.978 se celebra el primer festival Nacional de Teatro Clásico de Almagro, festival que nace en torno al Corral de Comedias, todas las representaciones tuvieron lugar en ese recinto, y que fue el punto de partida del actual Festival de Teatro Clásico.

Durante la década de los 80 el Festival fue aumentando su duración así como el número de representaciones, en algunas ediciones no sólo hubo representaciones teatrales, sino también hubo actuaciones musicales, muchas de ellas se celebraron en el

Claustro de los Dominicos y en la Iglesia de San Blas.

También ha aumentado el número de escenarios, desde los años 80 no sólo se representan espectáculos en el Corral de Comedias, sino que las representaciones se han extendido a otros rincones de la ciudad, en los últimos años los escenarios se han fijado en tres lugares: Corral de Comedias, Plaza de Santo Domingo y Claustro de los Dominicos.

Desde mediados de la pasada década el festival se ha convertido en Festival Internacional de Teatro Clásico. Junto al Festival vienen celebrándose desde la 1ª

edición jornadas de estudio donde se tratan y analizan aquellas cuestiones más interesantes relacionadas con el teatro de los siglos XVI y XVII.

Como momentos importantes del Festival podríamos señalar el nacimiento de la Compañía Nacional de Teatro Clásico que hizo su primera aparición en público en este Festival, y que desde entonces ha estado presente en él y la inauguración el pasado año del Museo del Teatro que en el año de vida que tiene, ha venido realizando una interesante y fructífera labor.

F. R.

### SALUDO A LA CIUDAD DE ALMAGRO

El periódico LAS TABLAS DE DAIMIEL, tiene el honor y la satisfacción de saludar cordialmente a la ciudad vecina y hermana de Almagro. Con este número 1 de Julio de 1.990, abrimos un hueco, una ventana en nuestra publicación para que las personas y los escritores de este histórico pueblo informen periódicamente a nuestros lectores de lo que en ella acontece.

Iniciamos esta colaboración en unas fechas muy señaladas para esta ciudad

manchega, ya que en los próximos días se van a celebrar en calles, plazas y en el célebre Corral de Comedias su ya famoso Festival Internacional de Teatro Clásico.

En este Corral, especie de "Capilla Sixtina" del arte Talía reliquia de nuestro Siglo de Oro, pensamos se concentra y permanece el espíritu de esta ciudad milenaria, cuna de grandes hombres de la conquista, de las artes y de las letras. Y nuestro periódico pretende ser un portavoz, un "vocero" como dicen los hispanoamericanos, que informe, ayude, a la cultura y pondere las

virtudes y esencias de esta población.

Abrimos esta nueva sección de LAS TABLAS en Almagro bajo el patrocinio de su Excmo Ayuntamiento, con su Alcalde D. Luis López Condés a la cabeza y con la colaboración de jóvenes y de veteranos escritores hijos de tan noble ciudad manchega.

Por ello deseamos a todos nuestros mejores deseos de colaboración y nuestro agradecimiento.

LA DIRECCION DEL PERIODICO DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

# ALMAGRO

## XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLASICO, 1.990

### CORRAL DE COMEDIAS

"La Noche Toledana", de Lope de Vega. Coproducción de la Compañía Nacional de Teatro Clásico con el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro y con Enrique Cornejo.

Dirección: Juan Pedro de Aguilar.

Del 5 al 9 de Julio

"Lazarillo de Tormes", en versión de Fernando Fernán Gómez. Pentación, S.A. Espectáculos.

Dirección: Juan Viadas y Rafael Alvarez.

Del 10 al 13 de Julio.

"El Lindo Don Diego", de Agustín Moreto. Compañía Francisco Portes.

Del 17 al 21 de Julio.

"El Engaño", de Thomas Middleton y Willian Rowlet. Compañía Cinoherní Klub (teatro Dramático de Praga).

Dirección: Vladimir Kelbl del 24 al 26 de Julio.

### PLAZA DE SANTO DOMINGO

"Macbeth", de Willian Shakespeare. Traducción y adaptación: Instituto Sha-

kespeare. Coproducción de la fundación Shakespeare de Valencia y el Centre Dramàtic de la Generalitat Valenciana

Dirección: Edward Wilson.

Del 7 al 9 de Julio.

"La Dama Duende", de Calderón de la Barca. Compañía Nacional de Teatro Clásico.

Dirección: José Luis Alonso.

Del 13 al 22 de Julio.

### CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS

"Tríptico de los Pizarro", de Tirso de Molina. Compañía de Teatro de Hoy.

Dirección: :Alberto González Vergel.

Del 6 al 9 de Julio.

"Wayang Wong", (Interpretación de la epopeya del Ruy-mayana). Compañía del pueblo de Telepud, isla de Bali.

Del 11 al 13 de Julio.

"El Cisma de Inglaterra", de Calderón de la Barca.

Compañía Estable de Repertorio de Teatro Clásico Zampánó-Teatro,

Dirección: José Maya y Amaya Curieses.

Del 20 al 23 de julio

\* Todos los espectaculos comenzarán a las 22,45 Horas.

### JORNADAS

Espacios Teatrales del Barroco.

Español: Calle-iglesia-Palacio-universidad.

Dirección: José María Díez Borque.

Días 7,8 y 9 de Julio.

Ponentes:

M. de los Reyes	S. Sebastián
P. Bolaños	S. Neumeister
J. Huerta	R. Maestre
A. Cea Gutiérrez	J.M. Ruano de la Haza
A. de la Granja	F. R. de la Flor
A. Rodríguez G. de Ceballos	

### TEATRO DE CALLE

"Quijote"

Teatro Núcleo

4 de Julio: Ciudad Real 21,30 h.  
 5 y 12 de Julio: Almagro 20,30 h.  
 6 de Julio: S. Carlos del Valle 21,30 h.  
 7 de Julio: Tomelloso 21,30 h.  
 13 de Julio: Puertollano 21,30 h.  
 14 de Julio: Alcázar de S. Juan 21,30 h.

### MUSEO DEL TEATRO

Exposición: La Compañía Nacional de Teatro Clásico: cinco años

Director festival:

Francisco José Mayans

